Sábado 6 de Mayo de 1865. BUENOS AIRES Número 29.

OFICINA
Calle de San Martin núm. 67, altos

ECO DEL COMERCIO

PRECIO DE SUSCRICION
10 pesos moneda corriente

Oficina de la redaccion, frente la Bolsa de Comercio } PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR G. ROM. { Se reciben avisos y comunicados, hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

HOY 6—El martirio de San Juan Evangelista, san Juan Damano y Lucio.

LITERATURA.

Pájinas de mi cartera.

FANTASIA.

........pero aunque á mares llores,
Tu á ver no tornarás, corazon mio,
De tu estacion primera el atavio.

¡Adios, pues, para siempre, edad florida!
¡Adios mi juventud tan pronto ajada!
¡Adios, hermosos sueños de mi vida,
De una alma virjen, nítida alborada!

José Antonio Calcaño.

I.

Ha transcurrido mucho tiempo: el *rio del olvido* ha arrastrado en su corriente mis recuerdos: me he aproximado á sus riberas para beber sus aguas, pero apenas he humedecido mis lábios con las del *Leteo*. Han quedádome por esto las confusas reminiscencias de mejores dias, y entre estas aparece débilmente su memoria. Aguzo mis recuerdos, y parece que poco á poco y penosamente van tomando formas, destacándose de la bruma de los horizontes borrascosos, para aparecer bajo el rayo suave de la luna: ora como tétricos fantasmas que al pasar lloran, ó como compañeros que despiertan del sueño eterno para sonreirme cariñosos antes de pasar para siempre el Aqueronte y volver á sus tumbas! Un esfuerzo mas para buscar entre las sombras su figura; ya me parece descubrirla. ¡El cielo del pasado se presenta menos sombrío: se asemeja á los albores de la mañana despues de la tempestad de la noche. ¡Bendita sea la virtud cuyo recuerdo no alarma la conciencia!

....

II.

Ya soy de aquellos seres que pasan sin ser vistos
Envueltos entre sombras, hoja que lleva el viento,
Pájaro que preludia fatídico lamento,
Errante peregrino que jime sin cesar.
Yo soy como la nave que cruza un mar inmenso,
Perdida en el espacio, sin rumbo, sin estrella:
Y así como la nave, apenas una huella
Tras de mis pasos deja mi vida de pesar.

Daniel Calvo.

La diosa de las tinieblas largo tiempo hacia que envolvia la tierra con su manto sembrado de estrellas; el silencio empezaba como el signo precursor del descanso. Solo era este turbado por el ruido de los carruajes que se dirijian hácia un mismo sitio. Torrentes de luz despedian los balcones de una hermosa casa, que podria llamarse sin exageracion palacio. Aquel era el lugar de la fiesta. A la espléndida magnificencia de los salones, daba realce y mayor brillo el conjunto de mujeres hermosas. Allí la ví por vez primera y última.

¡Cuán bella estaba en aquella noche! Blanca, rubia, delicada y esbelta me parecia la poética ficcion soñada en otro tiempo, evocada en aquel sitio por el jénio de la armonia y de la danza. La miraba extasiado y seguíala sin darme cuenta con la vista, atraido por un magnetismo irresistible.

—La conoceis? me dijo una de esas amables mujeres que observaba mi emocion.

—Jamás la ví; pero hay en su mirada una ternura tan profunda y en sus facciones una injenuidad y franqueza tan seductoras, que no me canso de admirarla, le contesté.

—Es la estranjera que de lejanas tierras viene buscando calma y salud bajo el cielo de este pais.

—¿Sufre? la dije, dominando apenas el temor instintivo que aquella nueva me causaba.

—Sí, me respondió.

Y en efecto; en aquel rostro pálido se descubria sin esfuerzo el sello fatal de esa enfermedad del alma que los médicos no curan. En su lánguida mirada se notaban á veces destellos de fuego, que eran sin duda recuerdos de su alma; despues, volvian á tomar sus ojos un aspecto misterioso y melancólico. Y sin embargo, esa mirada ejercia una atraccion omnipotente sobre los corazones.

La contemplaba á la luz de las mil bujías de aquel salon magnífico; sus rubios cabellos brillaban con los caprichosos prismas de polvo de oro de que estaban cubiertas: la garganta y sus mórbidas formas estaban ocultas por los pliegues caprichosos del tul blanco, lijero como finísima gaza: la dulzura apacible de su rostro y la distincion de su andar denunciaban la presencia de esos seres elejidos que no pasan la tierra sino de tránsito, para dejar en pos de sí el sentimiento de su pérdida. ¡Cuán bella estaba entonces!

—La amais? me preguntó mi amiga con solícito interés.

—Nó, la admiro, la dije.

—¡La admirais! ¡Cuán peligroso es ese sentimiento! me contestó sonriendo con cariño.

—¿Sabeis porque la admiro?

—¡Es tan hermosa!

—Nó, no es la hermosura la que me seduce: es la creencia que la mentira no ha manchado jamás los lábios de esa mujer; es la virtud hija de la verdad la que yo admiro. Pareciame en efecto, vestida de blanco, que era aquella divinidad alegórica sentada sobre la piedra cuadrada que la mitolojía elevó al rango de diosa.

Sobre todo, la dignidad de la mujer, la nobleza de sus acciones, la pureza inmaculada de su conducta, me fascinan; y tomé á esa estranjera como el símbolo del ser que soñé allá en los felices tiempos de las ilusiones. Por esto la admiré.

Ella no habló mas: un largo silencio sucedió á estas palabras.

Hubiera deseado no conocerla. Demasiado intensa fué la impresion que me produjo: quedé largo tiempo meditando, miraba en derredor y no veia. De repente parecióme transportarme á otras rejiones; fijé mi vista y empecé á distinguir en lontananza visiones fantásticas.

Ví un campo florido en el cual jugueteaban bellísimas mujeres. Coronémonos de rosas, antes que se marchiten, decian en su alegria. Entre ellas parecióme mas hermosa la que de blancas rosas adornó su frente: miréla y la juzgué sencilla; la creí virtuosa. Fijéme con mas cuidado y empecé á distinguir horrorizado que de sus lábios las sierpes venenosas destilaban la maldita ponzoña de la mentira, de la calumnia, de la perfidia. Miré mas, y vi ¡oh!...gran Dios!....Qué horrible pesadilla....!

Sacudí mi frente bañada de sudor y abrumada de pesar y de amargura. La danza continuaba. En los jiros rápidos del wals distinguí otra vez la cabeza seductora de la estranjera: estaba allí la aureola de la virtud resplandecia en torno suyo.

—¿Quereis hablarla? me dijo benévolamente mi escelente amiga.

—Deseo únicamente contemplarla, la respondí pensativo y preocupado.

Cuando el amor es imposible, es inútil remover las cenizas que cubren el corazon. Mejor es elevarlo al cielo para buscar la fé; por eso quise conservar de la estranjera el recuerdo del ánjel aparecido en sueños. No la hablé, pues.

Nunca sentí tanto no conocer los misterios del ritmo y de la rima. ¡Quién pudiera cantarla! ¡Cuán felices deben ser los poetas y los artistas! Se forjan al menos la felicidad soñada, ya que no pueden encontrarla en este mundo.

Permanecí silencioso y apesar mio dominado por la fascinacion que produce la intensidad de un pensamiento, pareciame ver la levantarse condoradas álas, envuelta en los blancos cendales del tul que rodeaba sus cuello; y allá en los horizontes húmedos de los lagos azules del pais, envuelta entre las nubes, sonreir compasiva iluminada por un rayo del sol que se ocultaba! Aquel ánjel desplegaba sus álas de oro y su rúbia cabellera le caía en bucles ondulosos en medio de otros que entonaban hássana á su belleza, á su virtud! Encontrábame, pues, fascinado por aquella alucinacion singular.

En esa sonrisa creí leer el eterno adios á la esperanza: era la ilusion que se desvanecia para mi alma en aquella hora solemne de la tarde. Quise levantarme para mirarla una vez mas; pero ¡ay! las nubes habian ocultado ya el sol y solo fuí testigo de ese largo crepúsculo que precede á las sombras de la noche. ¿Aquel sueño fué un presentimiento? ¿Fué la intuicion de dolores no esperimentados aun?

Han transcurrido los años, el Leteo ha arrastrado en su corriente mis recuerdos, mis esperanzas, mis ensueños, y cuando me empeño en buscar entre las arenas de la playa los vestijios de la barca rota en la borrasca, las olas murmuran pesarosas, para traerme á la memoria aquella escena. No sé cuanto tiempo permanecí absorto en este *rêve*. Volví en mi por los armoniosos sonidos de la música. Busquéla con la vista y ya no estaba!

—¿Se fué? la dije á mi amiga.

—Sí, se fué, porque era tarde!

—Tarde para ella, y temprano para quien la contempla!

III

¿Quién es esta, que marcha con el alba al levantarse, hermosa como la luna, escojida como el sol, terrible como un ejército de escuadrones ordenado?

El cantor de los cantares.

—¿Quién es ella?

"Ella es hermosa como la aurora que sonrie, casta como el beso de una madre noble mas que todas las *ejecutorias* de la Europa, dulce y apacible como un cielo sin nubes....

—"¿Cómo se llama?—Su nombre no está en el almanaque.

—"Se llama VIRTUD.

"Napoleon lo dijo: una mujer hermosa agrada á los ojos: una mujer buena agrada al corazon: la primera es un dije, la segunda es un tesoro.

Transcribo estas palabras de un libro precioso que la Providencia ha puesto ante mis ojos: LA MUJER por don Severo Catalina. Ellas son las síntesis de mi recuerdo, lo resumen, dándole una forma seductora.

Leo en aquel libro y no puedo menos de repetir con su autor:

"....La que á la belleza del rostro adune la belleza del alma, á los encantos de la naturaleza los de la virtud, bien puede pasar en la tierra por un trasunto del cielo."

Bendita la madre que al nacer dotó á su hija de tan nobles instintos! Mil veces benditos aquellos que forman el corazon de los niños para que en ellos jamás se abrigue al vicio, la depravacion, la mentira ni la infamia! ¡Oh madres! madres! no desdeñeis de cultivar el corazon de vuestros hijos: enseñadles sobre todo á ser virtuosos y á despreciar las riquezas cuando se compran con la infamia! ¡Madres! la única riqueza que no perece es la virtud!

¡Cuán apreciable es la verdad en la mujer! No las eduqueis en la escuela de la mentira, les enseñareis el camino que conduce á la iniquidad y al desprecio. Y vosotros ¡padres! en vez de preocuparos de atesorar, pensad en los deberes que la paternidad os impone, si aspirais á que se respeten vuestras canas!

....

IV.

Se fué, me dijo al fin: habia soñado. Al darme cuenta la misteriosa impresion que recibí, y de aquellas alucinaciones fantásticas y estrañas, llamé en mi auxilio mi razon, y mi voluntad fué poco á poco restituyéndome la calma.

No la he vuelto á ver mas: no la veré ya en este mundo; pero el recuerdo de la estranjera no se ha perdido completamente de mi memoria. Cuando pienso en ella; repito sin cesar.

....mais enfin lors qu'on est forcé de renoncer á ce qui aurait pu faire nôtre félicité sur la terre, que nous reste-t-il.... sinon de nous consoler en rendant les autres aussi heureux qui nous aurions voulu l'être?

Enero de 1865. ***

VARIEDADES.

Un cuadro de Pueyrredon.

Sr. D. José María Cantilo.

Mi estimado amigo:

Ahí vá la parte que me comprometí á tomar en la conspiracion contra el artista paisano nuestro. Ahí vá ese pescador de la playa arjentina, daguerrotipado sobre el papel por la májia de los colores á la acuarela. La mariposa clavada en el carton con el alfiler del naturalista, no es tan mariposa, como es pescador el que le remito. Está hablando. Pero si no habla, camina; y si no camina, de cierto que se mueve oscilando al tranco del mancarron en que cabalga.

No es el pescador de Arrizza que tiende sus redes cantando penas de amor, ni tampoco pertenece á la familia de aquellos que nos escribe el autor de Grazziela. Es el pescador de nuestras playas, tendidas como una sábana al soplo del pampero; el pescador Centauro de las costas de San Isidro, que nada como una gaviota, y derriba de una pechada, con el coraje de un leon, á la vaca voluntariosa ó mal intencionada que huyó del rodeo; el pescador que prefiere el *matambre* al mas sabroso de los sábalos, y que cuelga de las paredes de su cabaña el piolin de los espineles, mezclado con las riendas y el lazo.

Al menos así era en sus mocedades: ahora, la edad, la pobreza, los desengaños, le han reducido á una esfera inferior. Pero así es mucho mas poético. Si no habla tanto á la imajinacion, mueve mas los sentimientos y se armoniza con la aridez de la arena, con la mustia monotonía de la playa, con la levedad de la capa de agua estancada, que humedece apenas ese suelo sin límites, en el cual estampa el vaso de un caballo mal mantenido.

En su semblante hay resignacion y tristeza; pero lo que me lo apena, no es la estrechez de su vida actual, sino el recuerdo de aquellos años en que la robustez de sus músculos le permitia clavarse de pié sobre el anca de un caballo, y cruzarse al trote, burlando la corriente y las olas, llevando la red en sus brazos aereúleos, hasta las honduras mas frecuentadas por el pescado: aquellos tiempos en que no le arredraban los remolinos del *pozo del diablo*, á cuyos bordes espumosos acercaba su *pangaré* mas diestro, si el surubí ó el pacú hervia en cardúmenes en parajes tan temido. Entonces su cabeza sin canas, no padecia vértigos: podia impunemente cortar una á una las olas infinitas que rompia y multiplicaba el *encuentro* anhelante de su pingo favorito.

¿No le parece á vd. que vá diciendo entre dientes: "qué tiempos aquellos!" y que como el padre del Cid, en el drama de Calderon, repite, reprimiendo la cólera:

"Para ver estos oprobios,
"Cobra vejez cansada,
"Duraste tanto....?"

Y en realidad ¿qué se hicieron las galas lucidas el domingo en el palenque hospitalario de las buenas mozas del pago? Qué fué del bocado de coscoja ruidosa con sus dos *copas* como soles? Qué se hizo la cabezada de plata en la parte delantera del lomillo, y el estribo de ceibo de las Conchas guarnecido del mismo metal? Al fondo de qué cofre avaro, han pasado los pesos columnarios que abotonaban su *tirador*? Qué es del poncho de listas blancas y azuladas, y del chiripá de cachemira, envidiado por las ganchitas á la moda?

Fácil es comprender qué rumbo tomaron esas prendas. Una tras otra fueron convirtiéndose en pan, en tabaco, en papel para fumar, en carne para el puchero, durante las enfermedades de la edad madura, adquiridas bajo las escarchas del invierno y al ardor del estío. Porque cuando el Plata se subleva contra sus lindes, y silba el viento, y las hebras de la lluvia menuda penetran como puas de hielo hasta la médula de los huesos, entonces el pescador vuela hácia la playa, porque se promete arrastrar mas peces con sus redes que en los dias serenos. El rio revuelto es su negocio. La tranquilidad de la atmósfera nada le importa á quien nunca ha visto las nubes sino en el espejo de las aguas. Las aves del cielo de pescador tienen escamas y no se remontan á lo alto sino q' zambullen á lo mas profundo. El pescador, como todo animal de la orilla del agua, sea Garza ó Zaramagullon no tienen ojos sino para fijarlos hácia abajo.

Observemos la medalla de esta existencia por su otra faz. Hay una estacion en que el sol arroja sus rayos dentro de la cuenca de nuestro rio, á manera de cántaros de pez derretida: los peces huyen hacia el mar ó se refujian en los ondos remansos esquivándose de la superficie del agua caldeada; entonces es cuando el pobre pescador, sentado pacientemente sobre el borde de su canoa vijila los espineles bajo el peso de plomo de una atmósfera tan ardiente como la de un horno, y allí pasa las horas largas á esperar de uno que otro bagre calavera, que olvidado de que vive en verano, abandona sus frescos abrigos y se deja tentar por el cebo del anzuelo traidor.

Al freir es el reir: á la vuelta de algunos años, los huesos de ese mártir alternativo del fuego y del agua, se resienten, y sus coyunturas comienzan á aflojarse como las junturas de un techo viejo. Por todas las partes de su cuerpo siente el buen hombre las goteras y se convierte en un ¡ay! vivo. Las cicatrices que lo ennoblecen el cuerpo se le abren; las articulaciones de las manos y pies se le entumecen, y el cútis se le pasma y grieta como el pergamino de un atambor que ha sonado la diacuerda en cien combates.

En esta situacion de la vida ha representado nuestro artista al pescador indíjena.

Es un veterano inválido del oficio. Lleva los brazos arqueados como un anzuelo; el chaqueton como una red; en su sombrero se podrian pescar mojarritas como en un canasto hondo. El mancarron estenuado que monta, delgado como una *espina*, dá testimonio, á cuadras, de que no se nutre con alfalfa, y que tiene por postre de su comida ajenciada en los basurales del bajo, los juncos amarillentos que vejeta contra su voluntad entre las arenas fluviales.

El infeliz se retira á paso menos que lento del lugar en que acaba de echarse un escelente lance de red, y trae á los tientos, del lado de montar, algunos pescados de desecho dignos de la mesa de un franciscano austero en viernes de cuaresma. El caballo, el jinete, las piezas del recado, forman un retablo vivo de la indijencia de un ex-pescador, que apela á la caridad de los de su oficio para no desmayarse de languidez de estómago.

Esta rápida historia, que abraza una existencia humana, la cuenta elocuentemente esa bella acuarela, hablando el idioma que no todos los pinceles saben hablar. Los cuadros son como las obras escritas—solo aquellas que encierran pensamientos pueden traducirse á otro idioma;—aquellas que escitan la reflexion y sobreviven al papel impreso destinado á morir en un dia como una amapola, ó á brillar por siempre como una estrella. Dar voz al papel vitela ó al lienzo, bajo los toques májicos de unas cuantas cerdas empapadas en tintas de colores, es uno de los notables milagros de la imajinacion del hombre. Pueyrredon, en la cuarta parte del papel que ha tiznado con esta carta, ha creado un hombre vivo sobre un caballo que anda, rivalizando así con la naturaleza. Esto no se consigue sino á favor y ejercicio de unas envidiables facultades mentales—la de observar bien, y la de retener por largo tiempo lo observado sin que se desvanezca. Agréguese á estas dotes, la costosa iniciacion en los secretos mecánicos del dibujo y del colorido, y se comprenderá entonces por qué son tan escasos los pintores que descuellan.

Lástima que los lectores del CORREO no puedan contemplar ese cuadrito en el orijinal! Pero al menos que lo conozcan de algun modo, aunque mas no sea que bajo el velo claro-oscuro de una litografía, y al través de la interpretacion de un copista.

Su atento S. S. etc.

Juan María Gutierrez.

La frivolidad.

I.

¿Qué diriamos de un rico que en vez de socorrer al necesitado que acude á su puerta, lo reprendiera ágriamente porque no llega á su presencia vestido de ceremonias?

Ese rico nos parecerá á primera vista cruel; y recapacitando un poco, ridículo.

Pues supongamos que el hombre es ó debiera ser, en materias de educacion y de instruccion, el rico del ejemplo; y que la mujer es, y no puede menos de ser, el necesitado: ¿qué juicio debe formarse de los sábios que rechazan á la mujer por ineducada, por ignorante, por frívola?

Esos sábios nos parecen á primera vista crueles; y sin recapacitar poco ni mucho, ridículos.

La frivolidad viene á ser la desatencion de las cosas grandes y la curiosidad de las pequeñas.

La jeneracion actual escarnece á las mujeres que quieren remontar su vuelo á la atmósfera de las cosas grandes, y las escarnece porque no la elevan de la atmósfera de las cosas pequeñas: es decir, que les veda la noble curiosidad de la ciencia, y les censura la inquieta curiosidad de la ignorancia.

La jeneracion actual no sabe lo que desea ni lo que pretende, está ébria de orgullo.

II.

Los hombres meditan muchas cosas frívolamente, y hablan con la mayor gravedad; las mujeres muchas veces meditan gravemente, y hablan con la frivolidad mas insigne.

Hoy puede decirse que casi todos los hombres son viejos; sino por el rostro, por el cálculo: hoy casi todas las mujeres son niñas, sino por el semblante por la educacion.

Los hombres son, pues, ancianos sin canas; las mujeres son niñas sin muñecas. Y como es la chochez carga de la ancianidad, y es la frivolidad achaque de la niñez, de aquí el antagonismo entre lo que un sexo medita y lo que habla el otro sexo.

Todas las mujeres tienen igual condicion y defectos iguales: todas son idénticas; se dividen solamente en morenas y rubias.

No es exacto: quien tal pensamiento ha consignado, revela una frivolida de razon y espresion, que escede en mucho á la frivolidad imputada á las mugeres.

Bien mirado, la frivolidad que en las mujeres puede ser un vicio de conformacion científica en algunos hombres suele ser un vicio de conformacion intelectual.

La mujer que sin cuidarse de las cuestiones internacionales habla de trajes, de teatros y de amores, nos parece mucho menos frívola que el hombre que forma su ocupacion principal en los amores, los teatros y los trajes, y mira como ocupacion accesoria las cuestiones internacionales que está lejos de entender, pero acerca de las cuales no se juzga en el caso de callar.

Es mas frívolo que la mujer mas frívola el hombre que vive sujeto al almanaque de los bailes y las reuniones, esclavo del último capricho de la moda.

Es frívolo con circunstancias agravantes el que alimenta la frivolidad de las mujeres, lisonjeando sus vanidades y aplaudiendo la lijereza de sus juicios y de sus resoluciones.

Es maliciosamente frívolo el hombre de talento que aplaude y celebra como gracias las inconveniencias que pueda dictar á la mujer su propia frivolidad.

Se dice que en este caso los hombres de talento sacrifican al placer de los ojos, el placer de los oidos; ó bien que aplauden como gracia de la discrecion la que es solo gracia del semblante, atribuyendo al injenio lo que es obra de la belleza; pero esta razon no convence; un hombre de talento levantando falsos testimonios á la discrecion y al injénio, nos parece un propietario que desacredita su hacienda, ó un labrador que pone fuego á su hacina.

Advirtase, ademas, que las mujeres, apesar de toda la frivolidad que quiera suponérseles, oyen con gran interes y creen con facilidad las palabras de un hombre de talento.

III.

¿Son las mujeres tan frívolas como realmente se las cree, como realmente son algunos hombres?

Para responder á esta pregunta debe distinguirse de clases y de condiciones; tan cierto es que no todas las mujeres son idénticas; que no es la division en morenas y en rubias la única que de ellas puede hacerse.

La mujer que trabaja para su propio sustento y el de su familia no es frívola; no tiene tiempo para hacerlo; la mujer que en el recinto doméstico coopera á la felicidad de la familia, educando el corazon y, hasta donde es posible la intelijencia de sus hijos; la que sin el orgullo que suele dar la posicion, ni la falsa modestia que suele afectar el orgullo, llena los deberes de esposa y de madre como cumple á la mujer cristiana, no es frívola, no puede nunca serlo.

La que prefiere á la satisfaccion de los mas dulces deberes de la maternidad, la ternura de su tez y la elegancia de su *toillete*, esa es verdaderamente frívola.

No lo es verdaderamente la que, reflejando en sus palabras la educacion y la instruccion que ha recibido, depone la verdad estricta acerca de las susodichas educacion é instruccion.

Es mas frívola, mucho mas, la sociedad que descuida la educacion y la instruccion de la mujer, que la mujer misma, á quien bajo este concepto parece que menosprecian los titulados hombres sérios de la edad presente.

Es mas frívola, mucho mas, la *seriedad* de algunos de esos hombres, que la lijereza y la superficialidad que ordinariamente atraen sobre las mujeres la reputacion de *frívolas*.

Severo Catalina.

CHARLA.

¡Yo tambien! digan lo que quieran no puedo resistir; es preciso que charle. Todo el mundo charla menos yo. Eso es intolerable; charlan los estudiantes antes de marchar á campaña, charlan los emigrados paraguayos esperando la hora de marchar; viene Flores á charlar con nuestro Gobierno; Urquiza siente tambien la necesidad de charlar y se acerca para platicar un rato; las charlas lejislativas están abiertas desde ayer, el Sr. Lelong ha vuelto de Montevideo y se sabe que este caballero es de los que no se dejan espantar por la chacota. Todos aquellos personages concluirán por volver charlador al mismo Mitre, concebido sin embargo como hombre de pocas palabras. En fin hay otro señor que de algun tiempo á esta parte ha charlado él solo como un rejimiento de cotorras mandado por un loro paraguayo, pero aquel charla tan....no sé como espresarme para dar á su charla la calificacion que le conviene; quiero decir que charla tan....charla tan....elocuentemente—ello es que ni nombrarlo quiero, de celos.

No vaya á creer D. Casi-Miro que hago alguna alusion á su persona; soy incapaz de traicion, y si hubiera pensado en el le habria avisado para evitarle el modesto rubor que por cierto invadiria su rostro al recibir ¡zas! ¡trás! así de sopeton, un cumplimiento de mi parte.

No es que no merezca como el mas pintado el epiteto lisonjero de elocuente pero reservo mi parecer por evitarme á mi mismo tan peligrosa competencia.

La persona á que me refiero ocupa una posicion social que la pone en relacion mas constante aun con el público que el colaborador del *Eco del Comercio*, y no es poco decir.

La política no es un sujeto de conversacion propio de un gacetillero; pero yo hago como las niñas, me agarro de ese pretesto para hablar de otra cosa. Hoy dia todo se cubre del manto de la política. El estado de sitio nos obliga á hacerlo todo políticamente. En Montevideo se ha bailado, cantado, *serenateado banqueteado*, y hecho otras cosas aun en nombre de la política, ahora le vá á tocar el turno á Buenos Aires.

Las niñas están rebozando de júbilo y de dolor simultáneamente, sus ojos vierten lágrimas amargas y al rato brillan como luceros; el novio va á partir, pero van á dar baile y fiestas.

Petardo organiza funciones patrióticas, pero Dn. Eduardo sale de sub-teniente de guardia nacional.

¡Ea! coraje muchachas! Es de esperar que los paraguayos no nos van á deteriorar toda nuestra juventud, al contrario volverán los amados, cubiertos de laurel, á recibir de sus blancas manos las coronas de mirto., y deshojar las de azahares con que se adornarán vds. para recibirlos dignamente....con permiso del papá, de la mamá y del notario eclesiástico.

Mientras tánto trabajen; tienen mucho que hacer en estos dias, no hay un rato que perder. Hacer hilachas, preparar el traje de baile, ver las crónicas de los diarios para ver cuales son las niñas que han sido *sacadas* en la última funcion ¡Ay! hay mucho que hacer.

La política pues ha valido á los cronistas una porcion de invitaciones para varias tertulias improvisadas bajo aquel pretesto de moda.

En las altas regiones se preocupan medianamente de los juicios de la parte liviana de la prensa.

Los grandes personages, los gobernantes, los almirantes, los generales, los diplomáticos no leen las crónicas y bailan para animar á los otros.

Pero no sucede lo mismo, con los particulares. Cada dueña de casa quiere tener su cronista, cada dama procura ser distinguida de uno de aquellos pueriles infantes que dispensan la gloria y la fama, mediante una cuadrilla y dos sonrisas.

El oficio es poco lisongero—Señor cronista no baile vd? ha oido vd. cantar á Etelvina? vd. deberia decir dos palabras en su crónica de mañana para animarla un poco, pobre niña! ya pierde el gusto á la música.

Y el señor cronista se inclina murmurando un cumplimiento y diciéndose *in petto*: si, si, ya te conozco, no puedes decirme mas claramente que me has convidado para que hable de tu *improvisada reunion*, de la amabilidad de la dueña de casa, de la encantadora rubia, de la hermosa, morena de la bella estrangera que cual planta ecsótica esala no sé qué perfume, ó de la nunca bien ponderada zutanita que tocó el piano como Thalberg... cuando tenia tres años!

Asi mismo se resignan los jóvenes y galantes gacetilleros, se sacrifican, porque conocen su utilidad y les gusta ir á llenar su mision y menear las piernas.

Hay muchachas que tienen delirio por esa bobería de ser *sacadas* en la crónica. Siento no conocerlas personalmente, seria para mi un verdadero placer *sacarlas* de confianza y sin exámen para tener el gusto de saber que las he hecho felices un momento y que han podido decir á una amiga, —ché has visto la crónica del *Eco*? Tengo diez renglones, dice que soy una flor.

Hay cronistas que no son tan benévolos y son mas interesados, no sacan sino á las niñas que bailan con ellos. ¡Crueles! no reflexionan pues que hay casos de imposibilidad.

Conozco á una muchacha que ha tenido la paciencia de hacer coleccion de todos los diarios en que la tratan de reina del baile, de estrella, de angel, de vision celeste de hurí del paraiso de Mahoma, de hada. La lisonja se habia hecho para ella tan necesaria que guardaba su mas encantadora sonrisa para fulano de la *Nacion*, mengano de la *Tribuna*, sutano del *Pueblo* ó sirvano del *Nacional*. Tanto que el novio declaró formalmente que dejaria de visitar su casa sino ponia un poquito menos de franqueza en sus relaciones con los señores plumitivos.

La niña no baila mas con los cronistas pero no la sacan mas en las crónicas; se muere de rabia cuando vea otra muchacha, sobre todo si es una amiga sacada en la crónica de un diario, y sospecho que no ha perdonado del todo al novio sus celos intempestivos y los pagará cuando sea marido.

Los cronistas sufren algunas veces unos chascos poco agradables. La semana pasada me sucedió uno de *primo cartello*. Un señor que llamaré D. Rapaqueso para no dar su verdadero nombre, me convida á comer para celebrar la noticia del rechazo de los paraguayos por los correntinos, insinuándome que las niñas tocarian algo despues. No conocia á las niñas, acepté. Llegados á la casa me presenta á sus hijas, la mayor muy alta, muy flaca, muy narigona, y de tez morena; se parece á una sardina mantenida á café con leche. La menor bajita, gordita, fata, rubia, muy ancha de hombros y tambien de cintura, son el pié ancho y las manos coloradas, parece una cocinera alemana.

Comimos el puchero con garbanzos y el asado á la parrilla; fuí obsequiado con un vaso de vino carlon. D. Rapaqueso tomó apenas un dedo de vino, mojándolo con mucha agua y diciendo:

FOLLETIN.

EL ULTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIJINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D. ROBERTO ROBERT.

Sus piés posaban en las desconocidas ondulaciones del terreno; sus ojos al dirijirse á un punto dado sabian la forma que iban á reproducir: el aroma de la yerba húmeda le parecia un idioma particular que su corazon traducia agradecido.

Algun lejano ladrido y los roncos acentos de las ranas eran los únicos interruptores del silencio.

Al divisar la mole de la *Casa* que se destacaba en el oscuro cielo brotó de lo mas íntimo de su pecho una sensacion desconocida, cuyo análisis es imposible. Desde el ángulo en que terminaba la galería descubrió el elevado terreno cuyo suelo servia de techo á su primera morada.

Las dos chozas no se distinguian por la oscuridad.

Valentin se avanzó tembloroso y con su baston llamó á la puerta inmediata al recodo.

Una voz pronunció con acento de sorpresa; su nombre abriéronle, y al caer en el dintel, Mondragon le recojió en sus brazos. Este buen amigo no quiso abandonar la aldea desde que supo la muerte de Gertrudis y de tio Roque, y esperó al pobre huérfano para mitigar su dolor y apartarle lo mas pronto posible de aquellos sitios que solo le habian de ofrecer memorias dolorosas.

Valentin comprendió toda la estension de su desgracia, antes de que sus ojos pudiesen penetrar en el interior de la choza.

¡No tenia madre!

Los cuidados de su fiel amigo le volvieron en sí y exaló gemidos hondos y desgarradores que brotaban como un manantial copioso al romper el dique opuesto á las aguas acumuladas.

Todos somos elocuentes en el lenguage del dolor; no hay criatura humana privada de este don.

Vencida aquella primera crisis, Valentin cayó en anonadamiento. Contestaba á penas por signos á las pocas preguntas que Mondragon juzgó oportuno dirigirle y en nada contrariaba lo que aquel le proponia.

En todo aquel dia no era posible que se pusiera en camino; pero Mondragon insinuó al abatido huérfano que á la mañana siguiente emprenderian su marcha á Madrid.

Consecuente con su propósito, lo llamó al rayar el alba, y Valentin siguió maquinalmente sus avisos. Tenian dos caballos á la puerta de la choza; Valentin antes de partir cogió de la mano á su compañero y se encaminó al cementerio de la aldea. Su suelo estaba cubierto de cruces; miró á todas partes buscando una señal que le diese á conocer el sitio en que descansaba los restos de los que le dieran la vida; las sepulturas eran iguales; una capa de tierra y una cruz: la virtud habia vivido en la modestia, y los rudos habitantes de P.... no creian que las virtudes del individuo quedasen adheridas á sus huesos. Allí no habia mas que restos mortales, no elogios, ni nombres, ni límites para las fosas. Una capa de tierra era comun á los muertos, como el manto azul del cielo es comun á los vivos.

Valentin se entregó á su sentimiento en aquel triste campo.

Fué un dolor tranquilo pero intenso, profundo, que dejó su alma envuelta en una nube.

Fué un dolor sin lágrimas y sin lamento; pero tan potente, que le dejaba sin sentido y sin voluntad; que lo atraia á las tumbas como á su destino.

Cada una de aquellas cruces le tendia los brazos; el olor del cementerio parecia la única esencia asimilable á su ser.

Cuando Mondragon, le hizo volver en sí, Valentin estrañó la existencia, como si hubiera permanecido fuera del mundo.

Giró en torno suyo una mirada sin luz y dejóse conducir por su compañero.

Montaron en sus caballos en mitad del camino y emprendieron su marcha silenciosos.

A la salida del pueblo llegó á los oidos de Valentin el tañido matinal de la campana, como la voz de un amigo de la infancia que lamentase su despedida.

Detuvo un instante su caballo, volvió los ojos y miró al campanario con la misma espresion que si efectivamente desease satisfacer á una amistosa queja.

Hincháronse sus ojos sin poder derramar una sola lágrima. Mondragon cojió de las riendas al caballo de su amigo, azotóle con su látigo metiendo las espuelas al suyo y partieron ambos de carrera huyendo de la aldea.

No se pararon ni pronunciaron una sola palabra, hasta que trasponiendo las últimas colinas, entraron en otra comarca.

Tomaron un rato de descanso por la tarde y volvieron á seguir su marcha llenos de pesadumbre.

Mondragon deseaba con ánsia llegar á Madrid para proporcionar distracciones á su amigo ó hacer que á lo menos su compañía le fuese mas útil de lo que permitia el viaje.

Con este objeto se detuvieron apenas el tiempo indispensable.

Valentin entró en Madrid sin formar idea de nada. Atravesó dos calles largas llenas de movimiento y de ruido, sin saber que hubiese dejado el camino real.

Mondragon tomó posada para entrambos.

Los primeros dias fueron consagrados al dolor y á los recuerdos; despues Mondragon colocó el pincel en manos de su compañero procurando estimular su pasion por las bellas artes.

Los dos se entregaron sin descanso á sus estudios favoritos, y cuando el ex-capitan lo creyó oportuno comenzó á despertar en su amigo la curiosidad de frecuentar la córte.

Valentin accedió á sus deseos, y á poco tiempo, gracias á la posicion de la familia de aquel, tenian numerosas relaciones.

La horfandad dejó en el corazon de Valentin un vacio tanto mas doloroso, cuanto que era de los que no se prestan á la esperanza.

Su vida era desasosegada y triste.

La natural curiosidad que inspiran los objetos nuevos, la diferencia de costumbres, el bullicio de la poblacion, nada podia arrancarle á los tristes memorias que embargaban su espíritu.

Escapábase con frecuencia de sus lábios un ¡padre mio! tierno y melancólico como el afecto que lo inspiraba; y solia balbucear en sus insomnios el nombre de Luisa con voz profunda, como si la creyese viva en el fondo de su corazon y quisiera hacer resonar en sus ecos aquel enamorado acento.

Pasó dias enteros contemplando el retrato de la *niña muerta*; la luz desaparecia del cielo, y sin ver que estaba en la oscuridad, seguia en su contemplacion viendo con los ojos del alma aquel bello semblante.

Y no se saciaba de mirarlo.

Insensible á los encantos de las demás mujeres, se estremecia al contacto mental de Luisa.

Sonaba su voz en sus oidos, brillaban sus ojos en las estrellas del cielo; su aliento estaba en las brisas del campo; su imájen adorada aparecia en la belleza de la creacion; y donde quiera que la naturaleza ostentase la májia de sus atractivos, allí creia Valentin descubrir el espíritu de su amada y volvia á llamarla, esperando que el sol y la brisa y las flores le devolviesen á la que les habia dado su alma.

Afortunadamente para él Mondragon estaba á su lado, y para arrancarle á sus cabilaciones le arrastraba consigo á buscar en el torbellino de Madrid el olvido, siquiera momentáneo, de sus dolores.

Aquel buen amigo ahogaba tambien en su pecho los pesares; su perdida Luisa era el constante pensamiento de sus dias, y sin embargo compartia con Valentin las horas de reposo, y se esforzaba y proporcionarle todo cuanto podia aligerar su espíritu de su terrible peso.

Juntos frecuentaron los paseos y las sociedades.

Emprendieron escursiones por los alrededores de la corte, buscando en la naturaleza objetos que reproducir por medio de sus pinceles.

Concurrieron á las asambleas juveniles mas notables por su buen humor.

En todas partes encontraron cortesanos recibimientos, en ningun sitio les faltaron simpatías y sin embargo, Valentin primero y despues Mondragon, se fatigaban muy pronto del trato superficial del atolondramiento de nuevos compañeros, y tornaban á su aislamiento y á su retiro hasta que una invitacion forzosa un suceso inesperado devolvia á Mondragon sus deseos de olvido y de aturdimiento. Entonces cerraba la caja de colores de su amigo, encasquetábale el sombrero, y por fuerza le arrancaba á su soledad, para asistir á un espectáculo, á una apuesta, á una sesion cómica de alegres camaradas.

Otras veces, aunque pocas, Valentin fué el que arrancó á la sombría desesperacion á su buen hermano, llevándole á dar largos paseos á, fatigar, á rendir su cuerpo, para que despues de un largo sueño se levantase Mondragon con pensamientos distintos de los que le habian atormentado la víspera.

De vez en cuando solian recibir la visita de algun desocupado que iba á ver sus cuadros.

Mondragon afectaba la mayor jovialidad delante de la gente; los visitantes eran siempre recibidos con saludos originales; hacia observaciones cáusticas sobre todos los objetos atemperándose al lenguage escogido por la juventud elegante, hablaba con la lijereza consagrada por la moda, y su talento le sobraba para que pareciese natural en él lo que no pasaba de ser un medio empleado para bajar el nivel de su sociedad.

Una noche fueron invitados á una fiesta.

Era una de esas *soirées* que han perdido el nombre de tertulias, que las reuniones donde se baila, pero que no son un baile; donde se canta y se toca, pero que no son conciertos; que en fin son lo que se toma thé; pero no se cita thé en las invitaciones por temor de colocar en una categoria demasiado humilde lo que es toda una *soirée*.

Los dos amigos asistieron al incalificable congreso.

Una señorita cantó por milésima vez con *el recelo natural en una principiante* un andante sin color y un alegro sin pasion que empezaba:

"Hernani, Hernani involani al abborrito amplesso...."

Una señora ya mayor cantó tambien, improvisadamente, otro motivo que habia sido el tormento de sus fauces por espacio de tres meses.

Un estranjero desconocido lució su rara habilidad en el taxilocordeon.

Una niña de diez años recitó unos versos escritos por un niño de doce años.

Tal fué la reunion, es decir la *soiré*.

Valentin estuvo toda la noche atento, sin menearse apenas, demostrando un embarazo visible, contestando con poco acierto á las preguntas que se le dirigian.

Ni la música ni el canto eran causa de su turbacion.

Sabia que se habia cantado, y oyó que los ecos repetian algunos duros sonidos con que el piano procuraba imitar las vibraciones; pero ignoraba que habian cantado, y como se llamaba la señora de la casa.

Su abstraccion se renovaba de cuando en cuando, retratándose en su aspecto, y Mondragon que lo observaba se le acercó dos ó tres veces para hacerle notar que estaba *inconveniente*.

Mas Valentin no atendia, no pudo atender á las indicaciones de su amigo; y volviendo la cabeza hácia el sitio donde estaba el piano, aplicó el oido al lado opuesto, porque allí bullia un diálogo vivo, rápido, lijero, circunscrito á un punto dado, pero revoloteando como una mariposa que sin salir de la cerca de un jardin, recorre todos sus cuadros se posa en todas sus flores.

—No he mandado buscar sino media cuarta de catalan porque el vino me trastorna y mis hijas nunca beben sino agua. ¿Vd. suele tomar algo despues de comer?

—Si, café!

—¡Caramba! cuanto siento; mi cafetera está descompuesta....y..

—¡Oh no importa, por una vez!

Despues de la comida llegaron tres jóvenes, dos hombres de mediana edad, dos señoras que podian tener de veinte y cinco á cincuenta años y dos niñas de vestido corto de trece ó catorce años

Una de las hijas de casa se puso al piano y no tocó una cuadrilla, fué preciso bailar.

Me tocó una de las dos señoras de veinticinco á cincuenta años. En seguida bailé con la niña que parecia una cocienra alemana, la polka la bailé con una de las niñas de vestido corto que me llegaba justo á la cintura y no bailaba á compás. Cuando la rechonchita rubia y ñata se fué al piano el papá me hizo una guiñada, que comprendí y fuí á convidar á la sardina café con leche para el Wals.

A las nueve y media los jóvenes principiaron una especie de suscripcion para mandar buscar champagne pues el tio Rapaqueso nos habia ofrecido por todo refresco un té muy claro y poco azucarado con galletita norte americana.

La emocion causada por el ruido que hizo el primer tapon de champagne que fué á pegar en el cielo razo destacando una porcion de polvos blanco q' calló en lluviecita fina encima de la levita de D. Rapaqueso y de su hija la sardina, que se halló asi con el pelo empolvado sin sospechar que un accidente la habia peinado de moda, la emocion, digo, q' causó el ruido del tapon me permitió escaparme y salir sin estrépito.

El dueño de casa que me habia visto salir, me agarró en la escalera y queria á toda fuerza hacerme subir otra vez pero pretexté un fuerte dolor de cabeza.

—No olvide de decir dos palabras de esta pequeña tertulia familiar en su crónica.

—¡Oh, eso se lo juro!

Don Rapaqueso y los lectores ven que soy hombre de palabra.

A mas del casamiento anunciado anteayer se acaba de verificar uno enre un señor muy hermoso y una jóven muy celosa. Cuidado con eso; los celos exagerados pueden producir efectos deplorables.

Voy á citar como ejemplo un hecho que tomo de un periódico de Paris: La señora de B.... duerme en un aposento separado del de su marido por un zaguancito en el fondo del cual se halla el cuarto de la mucama.

Varias veces la Señora de B.... habia creido oir pasos livianos atravesar el zaguan y abrir suavemente la puerta del cuarto de la mucama.

Una noche escuchó con mas atencion y se convenció que no se habia equivocado.

—¡Traicionada! esclama la pobre esposa. Mi marido me engaña; ¿Y por quién?

A la mañana siguiente anuncia á su maride que se va al campo á ver á su madre que está enferma.

La maleta está pronta, el coche espera la Señora de B...pone su rebozo y su gorra á la criada y la obliga á subir en coche y á ir al campo con una carta para su madre. En cuanto á ella sube de puntitas al cuarto de la mucama y se recuesta en la cama de la criada.

A las doce, el ruido muy conocido se deja oir, el corazon de la Señora de B... late con fuerza; va á poder cunfundir á su marido del modo mas indudable infragante..........

—Soy yo; monstruo! esclama la señora al cabo de un instante. Negarás tu crímen cuando acabas de cometerlo? y diciendo eso enciende un fósforo y larga un grito de espanto.

—¡Vd! vd. Batista!....

No era su marido el q' estaba delante de ella, sino su cochero.

Ocho dias despues el cochero muy alegre se embarcaba para Buenos Aires con cinco mil francos que le habia dado su patrona á condicion que no hablaria nunca de cierta equivocacion....

Ya es mucho charlar eso, y es tiempo que me calle, pero no lo haré sin haber dicho que no estoy muy contento con las elegantes devotas que van á oir la misa de una en la Catedral. El Domingo las ví salir y francamente estuve escandalizado de ver una porcion de tapados de terciopelo de aquellos que eran de moda hacen dos años, gorras de verano que no pegaban nada bien con rebozos de cachemira, guantes usados, botines que habian prestado demasiados servicios y pedian ser admitidos en el asilo de mendígos como inválidos.

Habia ido á ver salir la gente de misa por q' un amigo mio recien llegado de ultramar habia preguntado adonde se podian ver las señoras porteñas, cuya reputacion de belleza y de elegancia se estiende hasta alen de los mares. Como otras veces las señoras se vestian para ir á la misa de una casi que podria dar á mi huésped estrangero una idea espléndida de nuestro lujo llevándolo allí, pero; que confusion! que vergüenza!

Hé dicho á mi amigo que por una inespicable equivocacion habia confundido la iglesia con el teatro y que le mostraria la flor y nata de la elegancia porteña, á la primera funcion que se deira en Colon.

Advierto que mi amigo recien llegado me dice que los polvos olorosos blancos ó de plata hacen furor en Europa y han destronado completamente la ridicula mania de teñirse el cabello de rojo; moda que ha quedado esclusivamente adoptada, por ciertas bonitas y elegantes señoras que los hombres tutean en sus casas pero que no saludan en la calle ni aun cuando pasan al trote largo en sus lujosos equipajes.

Asi niñas hermosas ó bonitas, caras picarescas ó sentimentales, M. O. y otras representantes de la belleza cisplatina, dejen charlar á D. Casi-miro y usen polvo.

ECO DEL COMERCIO

BUENOS AIRES, MAYO 6 DE 1865

El Gobierno de la Provincia.

En artículos especiales hemos hecho mencion últimamente de la conducta digna y patriótica observada p' el Sr. Gobernador de la Provincia, y hoy tenemos que felicitar al Sr. Dominguez por haber concurrido á la ejecucion de una medida tan necesaria en las actuales circunstancias.

Nos referimos al proyecto que publicamos ayer por el que la Lejislatura debe autorizar al Gobierno Nacional un crédito en ese establecimiento.

Ya lo hemos dicho, el Gobierno de la Provincia se hace en este caso el fiel intérprete de la opinion pública, que se ha pronunciado calorosamente en el sentido de ayudar al Gobierno Nacional.

Ha hecho ademas muy bien de sobreponerse á la grita que alguien ha levantado porque se viola el reglamento del Banco y le felicitamos por la oportuna cita que hace en su mensaje á la Lejislatura del precedente sentado por el Sr. Velez Sarsfield.

En este mensaje verá ese señor que no era *mala fé* nuestra, el decirle que durante su Ministerio se habia acordado un crédito al Gobierno Nacional por 25 ó 30 millones.

El Gobierno de la Provincia dice en su nota que fueron 23 millones, el mismo dia que el Dr. Velez aseguraba que no pasarian de diez.

El mensaje del Gobierno á la Lejislatura encierra ademas dos párrafos muy significativos á ese respecto los que trascribimos, esperando que el Sr. D. V. S. no tome esto como un insulto ó una groseria.

Hé aquí uno de esos párrafos.

"Poco despues de la instalacion de Gobierno Nacional en 1862, pidió al Banco de la Provincia por medio de su Ministro de Hacienda, que le abriese en cuenta corriente un crédito hasta la suma que prudentemente se calculase podria cubrir el mismo Gobierno con sus rentas de un mes. No obstante que la ley no autoriza semejante operacion, el Gobierno de la Provincia persuadido por las consideraciones que adujo el señor Ministro Dr. Velez Sarsfield, en la conferencia que con él tuvo sobre este asunto, de la necesidad de abrirle este crédito y deseoso de coadyuvar á hacer mas espedita la accion del Gobierno Nacional en el manejo de sus finanzas, compartió con el Directorio del Banco la responsabilidad del hecho, y en efecto, en Mayo de 1863 fué abierto el crédito referido."

Ya vé el Señor D. V. S. que él fué el primero en proponer la violacion del reglamento del Banco.

Pero he aquí el párrafo en que el Gobierno de la Provincia hace referencia al monto á que ascendió el crédito abierto entonces:

"La suma á que este crédito se limita no es mucho mayor que la que ya facilitó el Banco al mismo Gobierno en el ministerio del señor Velez: y su sucesor con quien ahora se entenderá el Directorio, ha hecho el debido honor al crédito del Gobierno. Cuando nuestros recursos eran menores, y las circunstancias políticas peligrosas, el Banco inmovilizó en Fondos Públicos de la Provincia sumas considerables, y su crédito lejos de sufrir por eso, ha crecido de año en año. No hay, pues, motivo ninguno de temor, cuando se trata de abrir al Gobierno un crédito relativamente pequeño, discretamente usado, y cuya chancelacion puede pedir el Directorio cuando lo tenga á bien."

Mas ó menos lo que hemos indicado.

No un crédito discrecional é ilimitado como ha dicho el Sr. D. V. S. sino un crédito que tiene un límite, discretamente acordado segun el estado de ese establecimiento.

El Gobierno dice en su nota *discretamente usado* pero nosotros decimos, discretamente acordado, porque no puede dejarse á voluntad del Gobierno Nacional el pedir cuando quiera, aun cuando creemos no lo haria, una suma que en los límites de la autorizacion no pudiera entregársele sin esponer al Banco á un conflicto.

Pero esta frase no significa nada desde que ella no está consignada en el proyecto de ley sino en la nota de su remision, por lo que, solo indicamos la conveniencia de dar otra interpretacion á la autorizacion legislativa.

Felicitamos pues al *gobierno* de la Provincia por su oportuna iniciativa, y solo deseamos ahora que las Cámaras den pronto y favorable despacho á este importante asunto; y que el Directorio del Banco, comprendiendo la necesidad de dar ejecucion á la ley, tome medidas que pongan á ese establecimiento en condiciones de [illegible]er dar cumplimiento á esa disposicion sin que esto traiga una perturbacion á la marcha del Banco.

Los fondos públicos Nacionales.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Sr. D. Melchor G. Rom.

Sus importantes artículos rebatiendo las ideas poco generosas del Dr. Velez, y ser el ilustrado diario que vd. redacta, el único que se ocupa con esmero de los intereses comerciales, aun en medio de la guerra, nos impulsa á escribir cuatro palabras, rogándole contribuya á dar un mejor mercado á los fondos públicos Nacionales, tan ligados á la suerte de los habitantes de esta ciudad.

Ahora que las necesidades de la patria hacen recurrir al gran mercado del mundo, en busca de dinero barato, para llevar una guerra, como corresponde á una nacion civilizada, y herida vilmente en su dignidad, viene el momento del cumplimiento de una ley nacional, (en la parte que sea posible) tan combatida en su creacion, como es útil en la actualidad su realizacion. Hablamos del famoso artículo 28.

Es del dominio público que el distinguido Sr. Riestra será encargado por el Gobierno Nacional de negociar un empréstito en Lóndres por dos millones de libras esterlinas para contestar dignamente á la guerra injusta que ha promovido el Gobierno Paraguayo. ¿Y qué cosa mas fácil, y de mejor oportunidad se puede presentar al Gobierno que en vez de dos, sean tres millones los que deba solicitar el Sr. Riestra; dedicando un millon de libras para el cumplimiento de la ley de que hacemos mencion?

Si hubiera en circulacion mayor cantidad de títulos de la deuda interna de los que prefijamos, se podrian sortear los números de los que quisieran inscribirse en Lóndres, creyendo que no pueda ser de consideracion el exedente, si se atiende que hay mucha cantidad colocada para servirse de la renta hasta su completa amortizacion, que los títulos conocidos por el Sr. Buschental no podrán ir á Lóndres á hacer una competencia injusta al empréstito mismo, desde que su amortizacion onerosa para el Gobierno de 2½ p.% se tiene que hacer á la par, por medio de la suerte, sin que el Gobierno utilice nada en su crédito, dejando de peor condicion al resto de la deuda que tienen 1 p.% de amortizacion y á licitacion. Para que estos títulos pudieran tomarse en consideracion, tendrian primeramente que nivelarse los demás.

El Sr. Riestra que seria encargado de esta operacion, tendria ocasion de hacer valer sus numerosas relaciones en bien de país, y especialmente en este mercado, donde están localizados todos los fondos públicos, y que pasa casi tonto como el papel moneda, sin que la mayoria de la prensa lo haya comprendido en toda su importancia.

La actualidad se presta para que el Gobierno obtuviera concesiones de consideracion de los tenedores de títulos argentinos; pero si en todos no hablaria el patriotismo, estaria de por medio el interés particular, y nosotros podriamos asegurar, que nadie se rehusaria á fijar el tipo de 65 p.% á los títulos, que quisieran inscribirse en Lóndres, y que el exedente que no bajaria del 10 p.% quedára á beneficio del Gobierno para dedicarlos ó bien para la atencion de la guerra, ó para amortizacion de los fondos públicos que quedasen en este mercado.

Es entendido que el Sr. Riestra altamente competente para estos negocios, al presentar en Lóndres los tres millones de libras, daria la preferencia á los dos millones que tiene por base su importante comision; y que el otro millon se daria por enagenado, para colocarlo paulatinamente, y cuando estubiese llenada la cantidad de preferencia.

Nosotros estamos distantes de creer que el Gobierno Nacional no tenga crédito. Tenemos ejemplos diarios de todo lo contrario, y si su moralidad garante que en ningun caso dejará de paarse la renta y amortizacion de los fonds públicos, tambien es claro como ellis, que seguridades del 6 p.% de rent no se pueden colocar ventajosamente en un mercado donde vale el dinero 1 p.%

Si vd. señor Redactor particia de algunas de las ideas que vertimo á la ligera, no dudamos de su decidida cooperacion, á mas que nos consta que el señor Ministro de Hacienda, tiene vitas liberales á este respecto, para que no pueda desconocerse que cualquier operacion análoga que se lleve á cabo, dria como resultado inmediato la baja di interés del dinero, la valorizacion dl crédito Nacional interno, y el bien esar de muchos argentinos.

Un suscritor.

No es cierto.

El Sr. D. V. S. dice ayer en un artículo que escribe para justificars de cargos que no le hemos hecho.

El Sr. Buschental solicitó el descuento en el Banco de una letra de diez millones de pesos firmada por él y por Banco de Lóndres y á mas garantida con un depósito de fondos nacionals al 33 p.% El Señor Amstrong se empeñó con el Sr. Saavedra Gobernador de la Provincia para que interpusiera su influjo con los Directores á fin de que esa letra fuese descontada. El negocio era seguro y exelente para el Banco desde que la letra llevaba la firma del Banco de Londres. El Sr. Saavedra llamó á varios Directores y les recomendó el descuento de la letra y á otros les escribió cartas. El Directorio del Banco descontó sin trepidar esa letra. Entonces el Dr. Velez no estaba en el Directorio ni habló con ninguno de los Directores sobre la materia. Sin embargo el *Eco del Comercio* dice ahora que el Dr. Velez hizo que el Banco le diese al Sr. Buschenthal un crédito de diez millones de pesos con la sola garantia de fondos nacionales, callando estudiosamente que la letra llevaba la firma del Banco de Lóndres.

Esto último es completamente falso, el *Eco del Comercio* no ha dicho que el Sr. Velez le hiciera dar esa suma al Sr. Buschental: lo que ha dicho es lo siguiente:

Si el Gobierno Nacional dijera por ejemplo: "tengo la seguridad de recibir fondos en tres ó cuatro meses, pues envio á Europa una persona encargada de procurármelos á buenas condiciones, pero de procurármelos de todos modos; y deseo que el Banco me haga un *adelanto* temporal, de una parte de los fondos que debo recibir dándole las *mismas* garantias que dió el Sr. Buchental, es decir, fondos públicos avaluados al 30 p.%; ¿podria el Banco sin ser inconsecuente, sin demostrar una decidida mala voluntad hácia el Gobierno Nacional negarse á esa operacion? De ningun modo.

Y otro párrafo añadiamos:

En cuanto á la garantia de parte del Gobierno Nacional, ya que no le basta al Sr. Director la que ofrece á todos sus prestamistas, es decir, su buen crédito por el exacto cumplimiento de sus obligaciones, que fué lo que le sirvió para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata; puede el Gobierno Nacional ofrecerle la que le dió el Sr. Buschental y que le hemos indicado antes.

Ya ve pues el Sr. D. V. S. que ó no ha leido nuestro artículo ó no lo ha entendido.

O será que tendria el presentimiento que le iban á decir lo que el supone?

¿Y por qué ese presentimiento?

¡Vamos, Doctor, lo creiamos mas hábil!

Declaracion oficial.

Estamos autorizados por el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion para decir *que es falso* lo que afirma el Dr. Velez en el *Nacional* de ayer de que él haya ido á buscar al Sr. Buschental.

¡Con qué pluma habrá escrito el Dr. Velez esa impudencia!

NOTICIAS GENERALES.

Comisaria General de guerra y marina.

Aviso oficial

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieren tomar personería por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

Concierto de los Sres. Werner y Schramm.

Ante noche tuvo lugar en los salones de Colon el concierto anunciado por esos señores, en el que la escojida concurrencia que á él asistió, pudo juzgar del notable mérito de estos artistas.

Hé aquí el programa, el que fué ejecudo en el órden que él indica.

Primera parte.

1 'Adagio y Scherzo' del gran Trio en Si Bemoll, Op. 97—Beethoven Sres. Frigola, Schramm, Werner.

2 'Cavatina' de la Opera, Muti di Portici—Auber cantada por el señor Reinken

3 'Aria de Inglesa, com. 1667, por Violoncello—Stradella, Werner.

4 'Fantasia' tema de Moyses, por piano—Thalberg, Schramm.

5 'Mira la blanca luna' para Violin y Violoncello—Rossini, señor Frigola, Werner.

Segunda parte.

6 'La poesia' Melodia para 4 Violoncellos—Mercadante, Gras, Roensce, Almeida, Werner.

7 'Réveil des Feés' para piano—Prudent Schramm.

8 'La Romanesca' Baile del siglo 1600—Servais por Violoncello con acomp. del Quarteto. Werner.

9 'Santa Lucia' Canzione Napolitana, Cantada por el señor Reinken.

10 'Home sweet home' para piano—Thalberg, Schramm.

11 'Souvenir de Spa'. Gran fantasía por Violoncello—Servais Werner.

Lamó nuestra atencion la Fantasia, tema del Moyses, ejecutada en el piano por el Sr. Schramm y la gran fantasia *Souvenir de Spa*, en la que el Sr. Werner nos hizo conocer cuan dulces son las vibarciones del instrumento que maneja, el violoncello, cuando este es pulsado por manos inteligentes.

Las escalas cromáticas de esta última pieza fueron de muy buen efecto, probandonos en ella el Sr. Werner su gran facilidad de ejecucion y la precision y ajuste de sus notas.

Es de sentirse solamente que los distinguidos artistas no se hubieran conquistado algunas de nuestras diletantes que se hallaban presentes, pues la señora Krutish y la Sta. de Sanchez, hubieran complementado con sus bellas voces aquel conjunto, que no carecia de mas defecto que de ser puramente masculino.

La concurrencia muy numerosa era como debe suponerse, compuesta en su mayor parte de familias de raza sajona, notándose una que otra *moitie á moitie* y unas pocas señoras y señoritas del país.

Esto no quiere decir que la belleza y la gracia no fig aran en aquel salon en donde descollaba en primera línea, por sus distinguidas maneras y gracia verdaderamente andaluza, la jóven esposa de un comerciante inglés que ha estado estas últimas noches en un palco de balcon de la ochava de la derecha del teatro de Colon.

Llamaba tambien la atencion la simpática ñata, esposa de un cónsul que francamente no nos parece tan simpático como su bella señora.

Luego estaban las esposas de dos hermanos, banquero el uno y medico el otro, las que nos parecieron escuchar muy complacidas la *Aria inglesa* ejecutada en el violoncello por el Sr. Werner.

¡Son tan gratos los recuerdos de la patria!

Como sabemos que los Sres. Werner y Schramm piensan dar otros conciertos desearíamos indicarles la necesidad de una modificacion en su programa.

Esta es la de que tomen parte con ellos algunas señoras.

Como varios caballeros aficionados se han prestado á concurrir al mejor éxito del concierto dado antenoche, esperamos que no se negarán á tomar parte en el próximo algunas señoras y señoritas aficionadas.

Al terminar estas líneas viene el señor Werner á decirnos que ese concierto, que será el último, tendrá lugar el Sábado 13 del corriente.

[illegible]tética.

Ayer, cuando se embarcaban los valientes soldados que marchan á campaña, presenciamos un hecho que nos conmovió profundamente, y que nos vino á probar una vez mas, que el alma del pueblo es siempre noble y se revela en las ocasiones supremas.

Varios paisanos, se mezclaron entre los soldados y despues de apretarles la mano con efusion, vaciaban sus bolsillos, tomando como una ofensa el que los soldados no aceptasen los pocos pesos que tenian y que daban aquellos, como se dá á un hijo el beso de despedida.

Es que el pueblo comprende muy bien, que de esta vez al soldado argentino está encomendada una tarea gloriosa, la de vengar el honor nacional, ultrajado por un Gobierno imbécil.

Movimiento de vapores.

Mañana llega el vapor nacional *Estrella del Norte* procedente de San Nicolás y puertos intermedios, y saldrá el mismo dia á las 10 1[2 de la mañana para dichos puertos: boletos para el tren gratis.

Vapor nacional *Era*, mañana llega de los puertos del Uruguay y saldrá á la una de la tarde.— Agencia calle de Cuyo número 1.

El Hércules.

Este vapor saldrá hoy para el Paraná remolcando tres buques cargados con armamento y pertrechos de guerra.

Legion paraguaya.

Los oficiales paraguayos que se embarcaron ayer, llevan órden de incorporar á su batallon todos los ciudadanos paraguayos que encuentren, y todos los prisioneros que se hagan en la campaña.

Muy bien.

El jóven D. Martin Campos juez de Paz del partido de Ajó y administrador de los establecimientos de su señor padre Don Martin Campos, ha llegado á esta á ofrecer sus servicios al General Mitre de quien fué ayudante en Cepeda y Pavon.

Este si que merece elojio, y no los que teniendo fortuna ponen un personero y hacen alarde de su patriotismo.

El señor Pestalardo.

El empresario del teatro Colon se ha portado generosamente con los artistas Werner y Schram no habiéndole cobrado nada por el alquiler de los salones para el concierto que han daño estos Sres.

La Guardia Nacional que marcha.

Para mayor publicidad y conocimiento del público, reproducimos á continuacion la medida del Gobierno de la mayor justicia, ordenando que el contingente de 500 plazas que dé cada regimiento, sean sorteados entre todos los individuos que no hicieron la campaña de Pavon.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Sr. Inspector General de Armas.

"Correspondiendo que los G. N. que han hecho la campaña de Pavon sean considerados por los servicios que tienen prestado y el mérito contraido en dicha campaña, el Exmo. Sr. Presidente ha dispuesto que las quinientas plazas de que debe constar cada batallon, se formen sorteando todos los individuos de cada regimiento que no hubieren hecho la campaña de Pavon.

Del mismo modo dispone que se haga saber á V. E. que las escepciones que estableció la ley de 20 de Octubre de 1858, quedan vigentes.

Dios guarde á V. S.

JUAN A. GELLY Y OBES.

2.° Regimiento de G. N. Infanteria activa.

Orden del Regimiento

Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel calle de Bolivar (casa del Gobierno de la Provincia) el domingo 7 del corriente á las 6 en punto de la mañana.

Se recomienda la puntual asistencia.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Francisco Gonzales
S. M. del R.

Robo

Antesyer desembarcó en nuestro puerto un estrangero que traia cuatrocientos patacones en billetes del Banco Mauá de Montevideo.

Fué su primer cuidado informarse donde era aquí la casa filial de ese acreditado establecimiento, pero su mala estrella le deparó con un caballero de industria, que ofreciéndose para llevarlo á cambiar sus billetes, lo introdujo, por la calle del 25 de Mayo, en la Capitania del Puerto, diciéndole que alli era el Banco Mauá; le pidió el dinero para entrar á cambiarlo, pero en vez de volver á salir por donde habia entrado, bajó al Paseo de Julio por la Capitania y se hizo humo con los cuatrocientos patacones!

Insultos.

El Oso paraguayo despues de habernos saqueado á traicion, nos llena de insultos en su inmundo *Semanario*, deseamos únicamente que se sostenga firme en su puesto ese asesino cobarde, para ver siquiera una vez en su vida quemar un cartucho.

Mariscal de nuevo cuño cree que es lo mismo recibir elogios de un Congreso de esclavos, que recibir una carga á la bayoneta; pronto se desengañará.

Esos argentinos á quien trata de cobardes, esos porteños que no saben servirse de sus espadas, lo irán á buscar en su guarida, no le valdrá la crisálida ni la espesura de sus bosques; las bayonetas argentinas lo echarán de allí y á sus soldados como se fueran una tropa de siervos asustados.

Damos ahora traslado á nuestros lectores, de varios párrafos insulsos que trae el Semanario.

Hablando del "25 DE MAYO" Y GUALEGUAY" dice—"Estas son las denominaciones de los vapores de guerra porteños que tomaron en el abordaje nuestros vapores *Igurey* y *Marqués de Olinda* en la rada de Corrientes que vinieron á aquel punto con tropas de desembarco á batirnos; y hablando del *Marqués*, el cronista saluda á este señor por su bello comportamiento en el primer ensayo del abordaje, pues se vá haciendo *corajudo* es verdad que hoy está en otro temperamento, y otros son los que en él se encuentran."

Hablando de los prisioneros les consagra estas innobles palabras.

"CUARENTA Y NUEVE—Este es el número de los nuevos huéspedes que nos regala el ejército espedicionario al Sud; entre un capitan un 2.° camandante y 4 tenientes, que unidos todos ellos escepto el 2.° comandante que no sabemos su graduacion son 11 vuelta de galones menos para los porteños, porque cinco espadas, no diremos, pues no han hecho uso de ellas.

Y por último refiriéndose á los correntinos esclama:

"Tal ha sido la apretada de gorro de los demagogos de la ciudad de Corrientes al aproximarse nuestros valientes en aquella ciudad, que la noche anterior con sus gorros y sin sombreros volaron como murciélagos. Adios demagogos, alguna vez nos veremos las caras."

Todos estos insultos los pagará bien caros el *Oso* si tiene la audacia de ponerse á la vista de nuestros bizarros cazadores.

No lo hará estamos seguros, porque es tan infame cuanto cobarde, el risible Mariscal Solano.

Fuga.

Hemos oido que los presos que se embarcaron para Patagones en el *Rio-Negro* se fugaron de á bordo. No lo estrañamos; casi siempre sucede que esos presos son llevados allí con mucha anticipaciony sin aviso previo, así que cuando mas hay uno ó dos marineros á bordo, y como esos marineros son de buque mercante lo que menos cuidado se les dá es la seguridad de los presos.

Vapor Uruguay.

Este vapor sale para Montevideo el lunes 8 del corriente á las 5 de la tarde, estando de regreso el jueves para seguir viaje á los puertos del Urugnay á las 10 de la mañana.

Suspencion de pagos.

El Sr. Don Eladio Saavedra haa suspendido pagos.

Ayer era ya pública esta noticia que damos, sintiendo que esto haya tenido lugar.

Concurrencia.

Innumerables personas han concurrido ayer á la Bolsa de Comercio para examinar las muestras de añil de Santiago del Estero.

Los inteligentes declararon que es igual al mejor que importamos del estrangero, y que esa industria bien atendida será una fuente de riqueza para la provincia de Santiago.

Un gobierno ilustrado.

El gobierno portugués acaba de dar una prueba mas de que marcha á la vanguardia del progreso.

Allí la libertad es una realidad práctica y el gobierno es el primero en prestar su homenage á la ley cortando los abusos.

Las municipalidades y la policia, imponian de su cuenta y motu propio multas á los que trabajaban en los dias santificados ó tenian abiertas las puertas de negocio; el gobierno tiró un decreto que en resúmen dice.

—"Estando garantido por las leyes del pais la libertad de cultos, con tal que sea respetada la religion del Estado, y siendo entendido que ese respeto solo se refiere á no burlarse del culto ó de sus ministros, se prohibe toda medida que coarte la libertad del ciudadano obligándolo á sugetarse á la forma de cualquiera religion ó culto.

Recomendamos la lectura de estos párrafos al Sr. Jefe de Policia quien llega hasta prohibir que entren los lecheros á caballo solo porque es semana santa, colocando asi á los hombres en peor condicion que los caballos, pues se alivia á los cuadrúpedos de la carga para darla al hombre, quien teniendo que servir á sus marchantes, no tiene otro remedio que cargar los tarros caminando á pié grandes distancias.

Voluntarios.

Ayer se han embarcado los Sres. Don Pedro Conde, Nicanor Igarzabal, Leonidas Pico, Joaquin Saares, Julio Muzzio y dos caballeros ingleses.

Todos estos señores se presentaron voluntarios para compartir con el ejército los peligros y glorias de la guerra.

A su regreso pueden con orgullo estrechar la mano de sus amigos, pues han cumplido con su deber de argentinos.

Embarques de tropas.

Ayer á las nueve de la mañana se embarcaron las siguientes fuerzas de línea en el vapor de guerra nacional Pampero, con destino al ejército de operaciones.

1.° línea con 420 plazas.

2.° escuadron de Artilleria 120 id.

Voluntarios paraguayos 45 oficiales ademas se embarcaron tambien el Mayor Sagary y algunos oficiales de la Legion Militar; los Coroneles Paez y Ribeiro con un cuadro completo de oficialidad.

El Sr. Presidente Mitre acompañado del Ministro de la guerra y su ayudante asistió al embarque, que fué tambien presenciado por muchisimos ciudadanos, que fueron á despedirse de esos patriotas que marchan al combate con la sonrisa en los labios y la confianza del triunfo, que inspira siempre la defensa de una causa noble.

Notable.

Ha sido dado de alta en la marina nacional el Sr. D. Alvaro G. de Alzogaray!

No hemos podido saber el puesto que ocupa, pero oimos decir que el dia del embarque del General Flores iba con insignias de Coronel, sentado en la proa del bote que lo conducia.

Tierras publicas.

El Gobierno de la Provincia ha pasado á la asamblea la siguiente nota con el adjunto proyecto de ley.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

El Gobierno os anunció en el mensage de 1° de Mayo, que iba á proponeros un proyecto prorogando los plazos de las leyes para la venta de tierras públicas y conversion del papel moneda.

Os ha dicho tambien que la estension de tierras vendidas en cumplimiento de estas leyes, no pasaba de ocho leguas el dia 22 de Abril último.

La seca que han sufrido nuestros campos ha causado á la ganaderia serios perjuicios; la baja de nuestros productos en los mercados consumidores, y últimamente el estado de guerra á que nos ha traido el déspota paraguayo, han ocasionado un completo trastorno en el órden económico de la Provincia y justifican acabadamente la medida que el Gobierno propone en el adjunto proyecto de ley, con calidad de urjente en razon de la proximidad del vencimiento del primer plazo.

Dios guarde á V. H.

MARIANO SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de la Provincia.

Art. 1.° Prorógase por seis meses los plazos señalados en las leyes de 25 y 27 de Octubre y 10 de Noviembre del año ppdo. para la compra de los campos de propiedad pública arrendadas, venta del Ferro-Carril del Oeste y conversion de papel moneda.

Art. 2.° Sin perjuicio de esta disposicion, el poder Ejecutivo seguirá dando cumplimiento á las mensionadas leyes, á efecto de aumentar el capital del Banco por los medios que ellas preveen.

Art. 3.° Comuniqnese etc.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Congreso Argentino.

La Cámara de Diputados de la Nacion votó ayer por *aclamacion* el proyecto de ley del gobierno declarando la guerra á la República Paraguaya.

Hé aquí la nota con que el Gobierno acompaña el proyecto á que nos hemos referido:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

La República se encontraba en perfecto estado de paz con el Gobierno del Paraguay, cuando alevosamente fueron atacados en el puerto de Corrientes los vapores de guerra Nacionales "25 de Mayo y Gualeguay' sin intimacion prévia ninguna, haciendo fuego sobre ellos asesinando una parte considerable de sus tripulaciones llevándoselos prisioneros con el resto de la tripulacion y tirando balas de cañon sobre la poblacion indefensa de la ciudad de Corrientes.

En seguida fuerzas del Gobierno del Paraguay han invadido esa Provincia, ocupado su capital y alguna parte de su territorio, causando males considerables y han creado una autoridad de hecho con él intento de anarquizar la República incitando á sus habitantes á la rebelion contra la autoridad Nacional y á la guerra civil.

El Gobierno Nacional en el momento que tuvo conocimiento oficial de la agresion vandálica del Gobierno del Paraguay de la inicua violacion de los tratados y principios del derecho de las naciones en cuya fé reposaba, tomó las medidas necesarias para responder á la guerra con la guerra; defender el territorio y vindicar la torpe injuria inferida á la República.

Despues de tanta perfidia por parte del Gobierno del Paraguay ha recibido el 3 del corriente el Gobierno Nacional una nota fecha 29 de Marzo pasado que se adjunta bajo el número 1 en que se le hace saber que le ha sido declarada la guerra por los motivos absurdos que vereis espresados en ella.

El Gobierno del Paraguay estaba en plena paz con el Argentino y le pidió permiso para usar del territorio de la provincia de Corrientes para sus operaciones de guerra con el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil como consta de la nota adjunta núm. 2.

Tan estraordinaria é injustificable pretension fué denegada por el Gobierno Nacional á nombre de los deberes y derechos de la neutralidad y de los intereses mas primordiales de la República, segun os impondreis por la nota que se incluye bajo el núm 3.

Como el Gobierno del Paraguay al mismo tiempo que pedia el uso del territorio Argentino para operaciones de guerra contra el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil hacia armamentos considerables sobre las Fronteras de la República, se le pidieron las esplicaciones que habia el imprecindible deber y el derecho de pedir segun lo vereis por la nota número 4.

El Gobierno Argentino esperaba una respuesta y fiado en la fé de los tratados que establecian, que si desgraciadamente sobrevenia la guerra entre la República Argentina y la del Paraguay, las hostilidades no podrian empezar entre ambos paises sin prévia notificacion reciproca seis meses antes de un rompimiento en las prácticas de las naciones cultas y en sinceridad de sus propósitos de conservar una estricta neutralidad en la guerra entre el Gobierno del Brasil y el Gobierno del Paraguay, como lo habia declarado solemnemente á la mision especial del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, contestándole á la notificacion que le hizo de la guerra del Paraguay segun vereis en las notas número 5 y número 6, se abstuvo de tomar ninguna medida de defensa.

La contestacion fué el ataque alevoso á los vapores de guerra nacionales, su apresamiento, el asinato de parte de sus tripulaciones, la paision de los demas, el cañoneo de la ciudad de Corrientes, su ocupacion, la invitacion á la rebelion y á guerra civil en la República y los actos hostiles mas injustificables contra el honor y la dignidad de la nacion.

En consecuencia el Gobierno cumpliendo con los puntos constitucionales y en el deber de poner á la seguridad y defensa de su territorio espidió la proclama adjunta bajo el número 7 rechazando la guerra que era provocada hasta tanto que el Congreso resolviese lo conveniente.

El Gobierno espera que por su parte el Congreso hará lo que corresponde entre tan grandes ultrajes y peligros para la nacion y al efecto se permite pedir la autorizacion necesaria para declarar la guerra al Gobierno del Paraguay en los términos contenidos en el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOME MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.
GUILLERMO RAWSON.
EDUARDO COSTA.
LUCAS GONZALEZ.

El Senado y Cámara de Diputados &a

Art. 1.° Queda autorizado el P. E. Nacional para declarar la guerra al Gobierno del Paraguay.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

RUFINO DE ELIZALDE.
GUILLERMO RAWSON.
L. GONZALEZ.
EDUARDO COSTA.

Mas fuerzas

Ayer fué á Barracas para recibir las fuerzas llegadas de la campaña el Sr. Ministro de la Guerra.

Esta fuerza se componia del 3.° línea al mando del denodado Rivas y de la Lejion Garibaldina mandada por el Sr. Pipo.

Segun hemos entendido estas fuerzas marcharan antes del 15 á incorporarse al ejército de operaciones.

Sin arribos

Ayer no ha entrado á nuestro puerto buque alguno de ultramar ni de losrios.

Felizmente es eso muy raro, y como tal lo consignamos.

Senado Nacional.

Hoy será sometido á esta Cámara el Proyecto del Ejecutivo Nacional declarando la guerra al Paraguay. Esperamos que esta Cámara, como la de Diputados lo aprobará por aclamacion.

Compañia de Seguros.

Como damos siempre un lugar preferent en nuestras columnas á todo lo que se relaciona en las cuestiones económicas y financieras, como á todo escrito tendente á hacer conocer las compañias de crédito establecidas en el pais con el objeto de estimular el ahorro esponiendo las ventajas que ofrezcan esas compañias al capital, insertamos hoy el prospecto de la *Nacional* compañia establecida hace un año en el pais, contando en tan corto espacio de tiempo con una suscripcion de 19.696,309 reales vellon dividido en 1,600 pólizas.

En la seccion correspondiente incertamos el aviso en que se detallan las condiciones de suscripcion etc. etc. y á continuacion el prospecto que esplica la combinacion de la compañia y la colocacion que se da.

Escusamos decir que daremos publicidad á todo lo que en este sentido nos envien las demas compañias establecidas en el pais.

PROSPECTO.

Los seguros sobre la vida tienen por base la prevision, el espíritu de órden y de economía de las familias, siendo sus resultados infalibles el acrecentamiento de la fortuna de los particulares y de la riqueza pública. Son asimismo una garantía de órden social, y bajo este concepto han merecido siempre el apoyo de todos los Gobiernos.

Estas utilísimas instituciones, tan numerosas en los paises civilizados, particularmente en Inglaterra y Francia, en donde apenas hay persona que no esté inscrita en ellas, se han arraigado tambien en España, cuyas condiciones económicas son mas favorables que en los citados paises para el desarrollo de estas sociedades por lo más beneficioso de sus resultados.

Lo importante, lo esencial, es conciliar estos grandes resultados con la mas completa seguridad, y esto cree *La Nacional* haberlo alcanzado aprovechando para sus combinaciones la esperiencia de todas las demás Compañias tanto del país como estranjeras, hasta el punto de que no existe ninguna cuyas condiciones sean mas ventajosas, ni aun aquellas en que por razon de su antigüedad hay mayor número de imponentes y mayor capital suscrito; pues estando siempre el capital en proporcion del número de los imponentes que tienen derecho á su participacion, es evidente que el mismo resultado da el repartir cien millones de capital entre diez mil asegurados, que repartir un millon entre ciento.

Así lo ha comprendido el público, pues gracias á su preferencia, *La Nacional* ha realizado numerosas é importantes operaciones en el corto tiempo trauscurrido desde su instalacion.

Por medio de un seguro en cualquiera de las combinaciones de *La Nacional*, el padre de familia podrá, en pocos años y con insensibles desembolsos, formar para sus hijos un capital ó una renta con que poder atender á los gastos de su carrera costearles un establecimiento, redimirles del servicio militar, formarles dotes, y, en una palabra, labrar su futura suerte. El sacerdote, el abogado, el empleado, el artista, el militar, lo mismo las personas ricas que el humilde artesano encontrarán en LA NACIONAL, los unos el medio de acrecentar su fortuna, y los otros el recurso mas eficaz para proporcionarse una vejez descansada por medio de pequeños ahorros, que guardados en su poder quedarian improductivos y espuestos á toda clase de riesgos.

COMBINACIONES.

Las suscriciones en la NACIONAL puede hacerse de cuatro distintas maneras siendo voluntad del suscritor la eleccion; de la que mas convenga á sus deseos.

1.ª *Con pérdida del capital y veneficio por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.*

2.ª *Con pérdida, por muerte del asegurado, da solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.*

3.ª *Con pédida, del capital y beneficios si muere el asegurado,* pudiendo liquidar y tirar todos los años *despues de los primeros cinco.*

4.ª *Sin perder el capital ni los beneficios* aun que el asegurado muera, *y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.*

Cada una de estas combinaciones es susceptible de multitud de aplicaciones que el suscritor puede acomodar á su posicion ó á sus miras particulares. La 1.ª, por ejemplo, conviene para cuando la persona asegurada es la misma que ha de utilizar los beneficios del seguro y que por lo tanto no los necesitará si muere. En este caso se hallan las personas sin familia, y los padres que quieren formar, un capital para cada uno de sus hijos, bien sea para costearles una carrera, para redimirles del servicio de las armas, ó para cualquiera otra de las infinitas necesidades de la vida.

La 2.ª combinacion tiene las mismas ventajas que la anterior, con la sola diferencia de que las ganancias son algo menos considerables, en la proporcion que despues se espresará, pero en cambio tiene el suscritor la ventaja de grande utilidad para los que no se hallen en disposicon de desprenderse de sus economías ni aun en el caso de que muera la persona quien se destinaban.

La combinacion 3.ª tiene todas las ventajas de la 1.ª y ademas la de poder percibir el suscritor anualmente su capital y utilidades.

4.ª combinacion, que es una de las mas útiles que ha establecido LA NACIONAL, tiene por objeto la formacion de capitales por medio de la maravillosa fuerza productora del interés compuesto acumulado al capital, fuerza que no puede desarrollarse en los pequeños capitales sino por medio de la asociacion bien combinada.

La fuerza productiva del interés compuesto de ninguna manera podria hacerse comprender mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Autorizacion.

Nos informan que las comisiones nombradas por el Gobierno Nacional para recibir el importe de los personeros están autorizada para dar recibo de escecion de servicio.

Tenientes Alcaldes.

El Gobierno Nacional ha ordenado por resolucion de ayer que este empleo sea servido solo por personas enroladas en la pasiva.

CRONICA.

He ido al concierto ayer. Antes de dar cuenta de las impresiones que produjeron en mi las piezas y los trozos ejecutados, confesaré que me sentia involuntariamente poco dispuesto á la benevolencia.

Cuando uno ha perdido la costumbre de pasar por la boleteria para comprar su derecho de crítica, es penible volver á su antiguo hábito tanto mas facil de perder cuanto que nunca ha sido una pasion.

Munido de mi entrada me dirijo hácia los salones, echando peste contra el famoso violoncelista y diciéndome para mis adentros: Ah! no mandas entradas á los cronistas, tu! Obligas á un pobre dilettanti á desembolsar su dinero para oirte! Pues tente bien. No te he de economizar la crítica, si la mereces."

Y diciendo esto llego á la puerta de los salones; imposible penetrar en el san-

tuario, se han vendido muchas mas entradas de lo q' puede caber en la sala, confieso que eso no disminuyó mi mal humor y que hallé poco de mi gusto haber pagado cuarenta pesos para quedar en la escalera.

Sin embargo, un señor, sin duda incomodado por el calor salió del salon; me deslicé como una culebra é hice mi entrada, presa del mas negro furor.

Es preciso que aquel señor Werner sea un *virtuoso* de primera categoría, pues al verlo me quedé admirado, no pensé mas en las contrariedades que habia tenido que sufrir para llegar hasta allí y aplaudí con toda mi fuerza.

El señor Werner es un concertista de talento, su mérito principal consiste en la suavidad de su ejecucion, la calidad del sonido que obtiene de su instrumento y la simpática espresion de los sentimientos tiernos y melancólicos que saca del violoncelo.

Aunque la estension del violoncelo no es mas que de cuatro octavas, el señor Werner ha tocado trozos que salen de la estension indicada y que deben ser escritas en otra clave que la de *fá*.

El Sr. Schramm, es hábil pianista. Tiene mucha seguridad de tacto y una ligereza de dedos poco comun. Si algo se le puede reprochar es un poco seco, un poco duro en su ejecucion.

Las piezas sobresalientes que se han tocado son para el violoncelo *Mira la Bianca luna* de Rossini, en cuya ejecucion ha desplegado el Sr. Werner la suma suavidad de su golpe de arco y la *poesia* para cuatro violoncelos, m.y hermoso trozo de *Mercadante*. El señor Gras ha segundado con tanto talento al concertista, que ha sabido hacerse notar á su lado y tiene derecho de revindicar su parte de aplausos.

La pieza sobresaliente para piano ha sido el *Home Sweeh home* de Talberg; es el trozo que el Sr. Schramm ha tocado con mas alma.

Qué hemos de hacer!—Con el concierto y mi tentacion cerca de Oliveira se me fué todo el espacio. Queria escribir mas pero me quedo con las ganas..de fumar.

Ultima palabra—La acabo de oir en la calle, un español encuentra á un paisano y le pregunta:

—¿Ya te armaste de papeleta?
—Bastante armado estoy sin ella.
—¿Estas armado de coraje?
—Y de paciencia.
—Cuidado que te armen de un fusil!
—Harán mejor de armar sus buques.
—Oh, los buques reunidos en escuadra, aunque no tengan un cañon á bordo siempre formarán una armada.
—Adios compañeros de armas.
—¡Al hombro?
—No! en descanso.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Pesos fts. vendidos	$ 150,881	
Primer precio al contado..	28,	
Siguientes..............	27,95	
Sábado 6	28,	27,90
Varios plazos...........	28,05	27,90
Ultimo al contado.......	27,90	

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al......	7 1[2 p§	al año
Toma en moneda corriente	9 p§	id.
Dá en metálico...........	10 1[2 p§	id.
Dá en moneda corriente..	12 p§	id.
En cuenta c'te en m[c abona	6 p§	id.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo números 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor	18 p§	al año
Para les saldos contra nosotros	12 id.	id.

En cuenta corriente-Metalico

Para los saldos á nuestro favor	18 p§	al añ
Para los saldos contra nosotros	12 id	id

DEPOSITOS A PLAZO FIJO
Interes convencional.
Buenos Aires 1.º de Abril de 1864
P P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE

Banco de Londres,
Buenos Aires y Rio de la Plata.
80—PIEDAD—80

Capital 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde el 1º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en métalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente	9 p§	al año
idem á 90 dias de plazo	12 "	"
idem á retirar con 30 dias de avisos se abona 3 p§ mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora..........	12	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 18 p§ al año
Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.
J. H. GREEN
Gerente.

Revista de la Bolsa.
Ventas de metálico en el dia.

Ayer se ha presentado con tendencia de baja.

Aun cuando empezó á ps 28 por peso fuerte, poco se hizo á ese precio bajando hasta 27,90 á cuyo precio cerró á las dos de la tarde.

Los plazos han estado relativamente mas firmes, no habiéndose hecho ventas á menos de ps 28 para los meses de Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre.

En la liquidacion siguió flojo al contado, quedando á las cuatro de la tarde vendores á ps 27,90.

Hé aquí el detalle de las ventas efectuadas en el dia:

Al contado		11,781 $	28	27,90
Para el	6	42,600 "	28	27,90
" "	13	6,500 "	27,90	
" "	15	5,000 "	28,05	
" "	20	8,000 "	27,90	
" "	31	17,000 "	28,10	27,95
Junio	15	20,000 "	28	
"	30	5,000 "	28	
Julio	31	5,000 "	28	
Agosto	31	5,000 "	28	
Set'bre	30	5,000 "	28	
Octubre	31	10,000 "	28	
Nov'bre	30	10,000 "	28	

Precio del metálico
en igual época del año anterior.

El 5 de Mayo de 1864, fué dia de fiesta y por consiguiente no hubo operaciones de metálico en la Bolsa de Comercio.

Ayer Viérnes, empezaron los negocios al contado, á las 12 del dia, habiéndose hecho anteriormente negocios para hoy y el 31 del mes.

El primer precio fué ps 28; el mas alto, 28; el mas bajo, 27,90 y el último, 27,90.

Vencimientos.

Los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, ascienden hoy Sábado á 304,320 pesos ftes.

Frutos del país.
EN PLAZA.

100 pipas sebo de vapor 14 1[4 rls pta.
350 cueros salados novillos E. Rios 33
250 id id de vaca 27 id.
1800 cueros de la Concordia 36 id.
500 cueros de la Concordia 33 id.

EN LOS MERCADOS.

400 cueros vacunos campo $ 95
300 id id id 96 id.
400 id id matadero 107 á 108 id.
100 dzas cros lanares al barrer 65 á 85
150 id id id 90 95 id.
100 id id id 100 id.
80 id id libre de desecho 165 id.
600 arb. lana meztiza buena 81 id.
700 id id regular 76 id.
500 id mezcla buena 70 id.
700 id id id 71 id.
1000 id id regular 66 id.
500 id id id 67 id.
400 id borrega 60 id.
300 id id id 57 id.
250 id id id 55 id.

GRANOS.

250 faneges trigo bueno $ 158.
100 id id id 160 id.
150 id id id 152 á 155 id.
300 id id regular 140 á 147 id.
200 id id id 130 á 135 id.
150 id maiz 108 á 11[illegible].

No hay varacion ninguna en los precios de los frutos y granos.

Las entradas han escaseado bastante.

La lana del pais 27 á 28 id.

Importacion.

Por varios buques de Burdeos:
200 bordalesas vino frances á 740 ps. despachado.

ADUANA.

EFETOS INGLESES—DIA 5.

Ashrroth; 2 fardos pellones ordinarios, 2 id paño de la Estrella, 3 id bayeta, 2 grisas, 2 id paño piloto.
Brands; 4 id paño piloto.
Bates; 1 id paño algodon, 1 id género de pantalon, 4 id bramante, 3 id lienzo tabla, 5 id zarazas anchas, 3 id coun mezcla, 2 id bombasi.
Carlisle; 4 id paño piloto.
Drable; 1 id camisetas de punto, 1 id medias crudas,
Fels; 2 id paño piloto.
Isaac; 3 id chaquetones de paño.
Lum; 7 id género de pantalon.
Moore; 1 id botines para niños.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Pigretts; 50 latas de pimenton, 121 barricas azúcar.
Camegro; 224 cajs fideos.
Burone; Patrone; 48 fardos tabaco.
Delfino; 470 cajs aceite.
Fusoni; 1 barrica tabaco, 1 id castañas.
Freyer hnos. 27 barricas azúcar.
Lauus; 34 bultos yerba.
Roca; 161 bolsas arroz.
Reimbad; 19 cajs champag.
Sanz; 75 cajs vino.
Patrone; 25 pipas vino, 40 bordalesas vino.
Lasjalle; 200 bordalesas id.
Llavallol; 40 idem.
Visio. 15 pipas aguardiente.
Pondal; 18 pipas vino.
Basarte; 25 id caña.

MARITIMA.

CABOTAGE—DIA 5.

Islas, goleta Angelita Argentina á Nuñez y Cs. 30 carradas leña.
Id id pailebot Penguin id id 30 id id.
Id id Trinidad id id 30 id id.
Gualeguaychú, pailebot San Roque, á Lavezzari á Benitos y Ca, 1000 cueros vacunos salados.
Victoria, pbot. Bucéfalo á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.
San Fernando, pbot. Jovita, á Nuñez y Ca. 1500 arrobas papas.
Gualeguaychú, pailebot San Juan á Nuñez y Ca. 48 carradas leña, á la Orden, varios muebles de uso.
Concordia; pbot. Aguila, á Nuñez y Ca. á B Sallano 1000 cueros potro salados, 20 pipas aceite 262 arrobas cerda, y 4900 colas sueltas.
San Salvador, goleta Prudencia Oriental, á Lavezzari 71 pipas grasa.

CERRARON REJISTRO—DIA 4.

Inglaterra, barca inglesa Richard Shornton por E. A. Green y Ca. con 1.975,747 libras ceniza, 109,2 6 id huesos, 133,000 id, canillas.
Burdeos, barca francesa, Arnaud por L. Sagory y Ca. con 1620 cueros vacunos salados, 200 id potro secos, 475 bordalesas sebo; 355 fardos lana, 180 id cueros lanares, 2 bordalesas vino.
Amberes, barca inglesa Arctic, por E. A. Green y Ca. con 2000 cueros vacunos salados, 947 fardos lana, 6 id cerda 12,000 astas.
Amberes, barca inglesa 'Mary', á Troop, por J. P. Boyd y ca. con 1006 cueros vacunos secos, 704 fardos lana, 3 id cueros lanares. 5 pipas sebo, 40 bordalesas id, 10 fardos cerda, 32 id garras.
Gualeguaychú, goleta hanoveriana 'Osnabruck', por O. Rossi, con 64 moes sal.
Brasil, bergantin goleta nacional, 'Silvia', por A. de la Riestra y ca. con 4,000 qq. carne tasajo, 60 cueros potro secos.
Nueva Yorck, barca americana 'Damon', por E. J. Ropes con 17485 cueros vacunos secos, 334 id becerros secos, 39 fardos cueros de cabra, 2 cajs mercancias.

SALIDAS—DIA 4.

Paysandú, barca inglesa 'Favorite.'
Brasil, zumaca española 'Juana Deidamia.'
Uruguay, bergantin italiano 'Dante.'

DIA 5.

Burdeos, barca francesa' 'Arnaud'.
Patagones, bergantin nacional 'Rio Negro'.
Aguas Arriba, vapor de guerra nacional 'Pampero'.
Inglaterra, barca inglesa, 'Richard Thornton'.

ENTRADAS—DIA 5.

A la vista; una barca.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON.
OPERA ITALIANA
Domingo 7
3ª Funcion del 2º Abono.
YONA
A las 8 en punto.

AVISOS

CAJISTAS

Se necesitan varios en esta Imprenta. Se les pagará un buen sueldo.

Aviso,

TABACO BAHIA—hoja fina.
Id VIRGINIA—para pitos.
CIGARROS HABANOS—lejitimos.
VINO OPORTO—Superior en botellas.
En el escritorio de Mendonça Santos hnos. calle 25 de Mayo núm. 19.
m. 6 3p.

Ropa de tropa,

Costureras, se precisan Florida núm. 231.
m. 6 8p.

Cortadores.

Se necesitan calle de la Florida núm 172.
m. 6 8p.

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á D. José Monteiro como apoderado de los herederos de D. Enrique Muñoz para que dendro del termino de seis dias contados desde la fecha comparezca á la oficina de D. Juan Francisco Castellote donde se halla adcripto el que firma á oir providencia en el asunto que contra el sigue el Procurador Santos en representacion de D. Francisco Bollini por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si, asi no lo verifica se le declarará en rebeldia.

Buenos Aires Mayo 4 de 1865.
Angel V. Alvares.
m. 6 3p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Felipe San Martin el auto recaido en el espadiente que contra el sigue Doña Brigida Cochan sobre conocimiento de un documento. Y es como sigue "Buenos Aires Diciembre 3 de 1864. Por preso "tado en cuanto halla lugar, con el documento que "se acompaña traslado librandose el oficio solici-"tado—Cazon" Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer por la oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á efecto de contestar dicho traslado; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.

Buenos Aires Abril 27 de 1885
Clodomiro Gallardo
m. 6 10p.

LA NACIONAL
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 § diferida para la creacion de capitales, de dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1858.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari.

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de Distritos—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL,
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.

Suscriciones, **Núm. 15,000** — *Capital suscrito,* **Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p§	Al 25 p§	Al 30 p§
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
" " 10 "	31,150	41,566	55,405
" " 15 "	86,442	137,108	217,472
" " 20 "	224,025	428,679	819,215
" " 25 "	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1ª Clase perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años despues de los primeros cinco.

4ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.§ español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El inspector del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

Pour Bordeaux directement.

PASSAGERS SEULEMENT

Le trois mâts barque français *Prince de Monaco* de 1re. classe 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine Mr. L. Salles.

Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront á son bord tout les confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou á Sagory et Lennuyex.
Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez se cita llama y emplaza á D. Ceferino Santos para que se presente dentro del teamino de seis dias contados desde la fecha á estar á derecho y ser notificado en el espediente que contra él ha iniciado D. José Otero y Perez por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor; debiendo presentarse por la oficina de D. Juan Francisco Castellote á la que se halla ascripto el que firma.

Buenos Aires Mayo 5 de 1865
Ramon J. Lagos.
Escribano público.
m. 6 3p.

Al Público.

Hay un gran surtido de articulos de escritorio de toda clase.

Pizarras finas, cuadernos etc. para colegios.

En la nueba libreria inglesa 75 San Martin 75
m. 6 2p.

Navires en Charge
CHEZ
L Sagory etc. Lennuyeux
COURTIERS MARITIMES, CANGALLO 47

Havre

Trois Mâts français MARIE ELISA 313 l. l. de 401 T. capitaine M. Regnier, consigné á Mrs. Bonnomason et. Heydecker.
Trois Mâts français BUFFON 313 L. l. l. de 553 T. capitaine M. Bizet consigné á M. M. Llavallol é hijos.
Trois Mats français MALDONADO 318 L. l. l. de 690 T. capitaine Mr. Jeval consigné á Mss. Bonnomason et Heydecker.

Marseille

Trois mâts français JUNON de 378 T. cap. Mr. Coran consigné á Mr. Bacqué hnos.
Barque française VICTORIA de 238 T. cap. Mr. L. Guisolphe consigné á Mr. Jolly y Mallet.
Barque Italienne "Petronilla" 3[3 1 1 de 400 tonneaux capitaine Badaraco consigné á Mres. Fratelli Piaggio.
Barque française "Zébre" 3[3 1 1 de 201 tonneaux capitaine M. A. Greset. Consigné á Mres. N. Martinez é hijos.

Bordeaux.

Trois mâts Barque français CHARLEMAGNE 516 L. 1. 1. de 493 T. cap. Mr. Audoire consigne a Mr. Pequin Petit Laroche etc. ca.
Trois mâts Barque français ANITA 1. ª 2. º de 340 T. cap. Mr. Corcelle consigne á Mr. Bonnemason etc. Heydecker.
Barque française HUMBOLDT 3[3 L. 1. 1. de 351 T. cap. Mr. Crutzer consigné á Mesr. G. C. Dessein et Sicard.
Trois mats barque francais PRINCE DE MONACO 5[6 1. 1. de 272 tomeaux capitane Mr. L. Salles. Consigné a Messrs Bacqué and Co.

Anvers.

Trois mâts anglais TORONTO 3[3 1. 1. de 482 T. cap. Mr. Dawson consigné á Mess. J. P. Boyd y ca.
Brick hollandais ARGO 516 1. 1. de 240 T. cap Mr. Gesterkamp consigné á Mefsro.
Barque englaise SPEEDWELL 4. 1 de 310 T. I. cap. Mr. James A. Buthey consigné á.
Barque norvegienne HELVETIA 516 1. 1. de 430 T. cap. Mr. A. yorquensen consigné á Mr. Jarsenberg.
Barque italienne ALABAMA 1.º classe de 356 T. cap. Mr. Reggio consigné á Mr. Fratelli Piaggio
Barque anglaise REGINA, A. 1. 350 T. cap. W G. London consignataires Mrs J. P. Boyd y ca.
Barque anglaise HEATHER BELL, A. 1. 416 T cap. F. Skerry consignataires Mrs. J. P. Boyd y §
Barque anglaise LORTON VALE A. 1 299 T. capitaine W. Patten consigné a M. F. Eguzquiza.
Lugre Italien "Piemonte" 3[3 1 1 de 486 tonneaux capitaine M. J. Capellino. Consigné á Mres. Fratelly Piaggio.

Chargeant dans les Riviéres.

Brick anglais FANTOME 3[3 1. 1. de 196 T cap. Don Roach consigné á Mefs. Guimaraens etc hijo.

DICCIONARIOS.

Italiano—Español.
Aleman—Español.
Inglés—Español.
Italiano—Inglés.
Francés—Inglés.
Aleman—Inglés.

Gramáticas.

Español al Francés.
Español al Inglés.
Italiano al Inglés.
Aleman al Español.
Inglés al Francés.
Inglés al Español.

Se venden en la libreria Inglesa de G. W. Mackern calle San Martin 44.
m5 10p.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuela para el Ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Interventora, en la oficina situada en la comisaria general de guerra (Aduana Nueva).

La Comision.

Para Paraná y Santa-Fé.

Hoy á las diez de la mañana sale el vapor inglés "Esmeralda" conduce carga y pasageros para los puntos de escala.

Tambien lleva pasageros para Gualeguy los que son trasbordados al vapor "Dolorcitas".

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
Calle Cuyo núm. 1.
DE ENRIQUE DOWSE.

COMPAÑIA DE NAVEGACION
A VAPOR
De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay el nuevo vapor nacional
"ERA."
Tocando en el puerto Gualeguaichú.

TARIFA.

	Cámara.	Pros.
Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 "	3 "
Fray Bentos	8 "	4 "
Gualeguaychú	9 "	4 1[2
Concepcion del Uruguay	10 "	5 "
Roman	10 "	5 "
Paisandú	12 "	6 "
Concordia y Salto	16 "	8 "

Saliendo de Buenos Aires todos los Lúnes á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las diez de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia Calle Cuyo núm. 1.

ENRIQUE DOWSE,

VAPOR PAQUETE NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE.

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 1[2 en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo núm. 1—gratis.

TARIFA.

	Cámara.
San Nicolas.	12 ps. fts.
Hermanas.	12 "
Obligado.	10 "
San Pedro.	8 "
Baredero.	6 "
Zárate.	4 "
Campana.	4 "

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.
Encomiendas convencional.
Saldrá de San Nicolas todos los lúnes y viérnes.
Agencia en Buenos Aires calle de Cuyo 1.
" Zárate, J. O. Martinez.
" Baradero, L. Nuñez.
" San Pedro, M. Pagadoy.
" San Nicolás, Eugeno Seide.

Mensajerias y Correos Nacionales

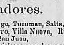

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º San Luis, Mendoza, y San Juan,

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la agencia de vapores núm. 1. calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasageros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

ENRIQUE DOWSE.
Calle Cuyo núm. 1.

D. Jose Lemoing.
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Abril de 1865,

D. Francisco Lemoing padre, Dña. Catalina Lebur de Lemoing, madre, hermano y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela se dignen acompañarlo á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el Viernes 5 de Mayo próximo á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio quedarán gratos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

m4 2p.

Aviso Oficial.

Buenos-Aires, Mayo 4 de 1865.

Se previene á todos las personas que se interesen en la construccion de carpas para el ejército, pueden ocurrir con sus propuestas á la comisaria General de Guerra en la Aduana Nueva, donde se halla instalada la comision nombrada por el superior gobierno para intervenir en el equipo.

Las horas oportunas son desde las 12 á las 4 de la tarde.

La Comision.

Se ha perdido.

Una libreta de la caja de ahorros del Banco Mauá núm. 43 de $ 25000 m[c. perteneciente á Catherine A. Deschamps

m4 3p.

Edicto Judicial,

Por disposicion del Señor Juez de lo comercia Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Adolfo Umbert para que dentro del término de seis dias comparezca por la oficina de D. Guillermo Dwbley donde se halla adscripto el que suscribe á ser notificado, y asistir al juicio verbal solicitado por varios acreedores, bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.
Salvadores.
m4 6p.

Caja de Crédito
21—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Este establecimento fundado con autorizacion del Superior Gobierno, hace adelantos de dinero sobre mercancias, bienes raices, frutos del pais, fondos públicos etc.

Recibe dinero á interés á plazo fijo y establece cuentas corrientes, sobre hipotecas ó mercancias depositadas.

El Gerente

AGENCIA
DE
Vapores y comisiones
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

Para el Paraná y Santa-Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional.

IBICUY

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 del dia, y regresará los Sábados con el primer tren.

Pará Paraná y Santa Fé—Con escala en San Nicolas, Rosario, San Lorenzo y Diamante.
Carga y Pasageros.

El vapor ingles
Esmeralda.

Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor Nacional—
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nuevo Vueltas, todos los viernes despues de la llegada del "Ibicuy" y regresará todos los mártes.

Por lo tanto, todos los pasajeros saldrán todos todos los jueves, por el "Ibicuy" y regresaron todos los miercoles.

Tarifa de pasaje de los anteriores vapores.

A Zárate Idem	4	Patacones.
" San Pedro	8	"
" Obligado	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay id.	16	"
" Rosario id.	16	"
" San Lorenzo id.	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé id.	24	"
" Paraná id.	24	"
" La Paz id.	32	"
" La Esquina id.	36	"
" Goya, Casilla id.	40	"
" Bella Vista id.	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Patacones.
" Paraná	8	"
" La Paz	10	"
" Bella Vista	12	"
" La Esquina	10	"
" Goya	10	"
" Corrientes	12	"

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30

Nota—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 reales m[c. por patacon sobre precio corriente; esto es en vista de la continua suba del metálico.

G. Matti y Ca.

Agencia de Vapores.
DE ALVAREZ Y RISSO
99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2.
Itinerario en vigencia desde el 13 de Marzo 1865.

Para Montevideo, el vapor—
RIO DE LA PLATA.
CAPITAN PEDRO L. FLORES.
Sale los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde
Llegará los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
TEVERE
Capitan José Barboro
Saldrá los lúnes y viernes á las 5 de la tarde.
Llegará los jueves y domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor—
URUGUAY
Capitan Manuel Soriano.
Sale los mártes y sábados á las 5 de la tarde, y regresa los mártes y sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el vapor—
URUGUAY
Capitan Manuel Soriano
Saldrá los jueves á las 10 de la mañana.
Llegará los lunes á las 8 de la mañana.
Todos estos vapores tomarán pasajeros carga y encomiendas segun la siguiente:

Tarifa—Pasage de Cámara

Montevideo.........	8	$	f.s.	de 10 reales
Martin Garcia	4	"	"	"
Higueritas...........	6	"	"	"
Fray Bentos	8	"	"	"
Concepcion del Uruguay.	10	"	"	"
Paysandú	12	"	"	"
Concordia y Salto......	16	"	"	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete de carga.

A Montevideo 4 ps. ftes igual moneda por toneladas idem á los puertos del Uruguay, 8 ps. id. id.—id. por oro ½ p.§; plata, ¼ p § Encomienda, precio convencional.

Por mas informes ocurran á los agentes Alvarez y Risso Reconquista 92 1[2.

Aviso Judicial,

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Próspero Marini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se ha adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
m3 30 p.

Profesor de piano.

El que suscribe, profesor de piano, recien llegar de Chile donde ha ejercido su facultad durante largo tiempo, ofrece sus servicios al respetable público de esta capital, ya sea para lecciones ó para tertulias.

Las personas que se dignen honrarlo con su confianza pueden estar seguras que hará los mayores esfuerzos porque queden enteramente satisfechas. Dirijiranse cualquera hora del dia á la imprenta del Siglo, Victoria 153.

Augusto Casanova.

Edicto Judicial

Con la informacion que ha producido Doña Bruna A. de Villamuel, para litigar con D. Martiniano Rojas, sobre unas capellanias fundadas por Doña Micaela Francired el Supremo Tribunal de Justicia en su sala de lo civil ha resuelto lo siguiente; "Vistos; con lo pedido por el señor Fiscal se declaró pobre, por ahora, á doña Bruna A. de Billaruel para litigar en la causa que; espresa, y fecha la sancion perentoria deselo el correspondiente certificado".

Lo que por disposicion superior lo hago saber á D. Martiniano Rojas por medio de este edicto.

Buenos Aires, Abril 28 de 1865.
Tomás Castro.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia
m3 3p.

Telegrafía Eléctrica.
43—*Esmeralda*—43

Avisadores eléctricos de Seguridad, para las casas de Banco, Escritorios, tiendas, etc.

Campanillas eléctricas
Para hoteles y casas particulares.
NOTA—Esas campanillas son garantidas.

Para Rayos

Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores físicos.

Aparato Electro-Medicales.

Pilas eléctricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electricidad.

Se toma á cargo la construccion, reparacion y colacion de los aparatos telegráficos.

O. F. Amoudry.
s c alda 43.

Cambiali sopra Genova

Il Banco di Londra. Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto particolarmente agli Italiani che da giri sopra Genova per grandi i piccole quantitá a Novanta giorni alla vista.

Per qualunque schiermento e spiegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini; calle San Martin N. 94. il quale resta specialmente di cio incaricato

Bordeaux

Le trois mats français "Anita" partira pour cette destination du 1er. au 5 Mai sous le commandemant de son cap. Mr. Corcelle.

Il prendra encore quelques passagere; qui trouverontá son bord tout le confort desirable.

Pour traiter s'adresser au capitaine Hotel de Paris ou á

L. Sagory etc Lennuyeux.
Couriers Maritimes. Cangallo 47.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede ménos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

SERVICES MARITIMES
DES
Messageries-Impériales

Regreso á Europa del vapor correo frances
"Saintonge"

El vapor-correo "Saintonge", que debe ser reemplazado por el "Carmel" en la carrera de Rio Janeiro á Buenos-Ayres; hará su última salida de este puerto el 12 de Mayo próximo, con destino á Marsella tomando carga y pasageros, como de costumbre, para todos los puertos de la linea de Burdeos.—A mas, á su regreso para Europa, el "Saintonge" tocará en los puertos de Rio-Janeiro,—Bahia—San-Vicente—Tenerife—Cadix y Marsella; admitiendo, por ocasion especial, pasageros y mercancias en derechura y sin trasbordo para los puertos arriba espresados.

Los señores pasageros con destino al sud de España y á Italia, podrán aprovechar de esa buena oportunidad.

Se hará una reduccion en los precios de costumbre, para las mercancias á flete en direccion á Marsella.

Agencia calle Reconquista núm. 35.
a20 20p.

Para Marsella y Génova

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano GIACOMO, de primera clase, su capitan Félix Calderone ya conocidos en esta carrera; teniendo todo su cargamento contratado. Admite pasajeros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni, calle Rivadavia núm. 631.

N. B.—Los pasajeros dirijidos para Génova serán conducidos á aquel destino por cuenta del capitan.

a23 20p

Para Burdeos.
Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho puerto del 25 al 30 de Mayo próximo, la muy conocida barca francesa "Charles"—admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Chantre ofrece el mas esmerado trato—Para tratar ocurrir á la casa de los SS. Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23, y en Montevideo casa de los mismos Sres. calle 25 de Mayo núm. 79.

a26 1m.

Se suplica.

A la persona que por equivocacion hubiese tomado una carta del Correo con el sobre para Agustino Airaldi, tenga la bondad de entregarla en la Bolsa de Comercio.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

Una finca calle de Independencia núm. 357.

Viernes 12 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado órden de su dueño una finca calle de Independencia núm. 359 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al sud, por 50 de fondo, 5 hermosas piezas á la moderna, maderas duras, casina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica agua, oficina oficina, baranda de fierro arriba, algunos árboles frutales la casa es propia para cualquier familia, tiene sus piezas muy espaciosas.

So abisa á los interesados en esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar á la mayor postura.

Por mas conocimiento á la casa calle de Peru 37

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

Sábado 6 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

So rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes la que se designará por la bandera compuesto 11 varas de frente al oeste por 36 de fondo al oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cosina, oficina, algunos árboles de poca fruta toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se venderá por la mejor postura el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO.

De la casa calle de Chile número 341 que debia rematarse el sábado 29, y no habiendo podido asistir el martillero á la hora que estaba anunciada, y habiendo dado principio á rematar muy tarde, se suspendió el remate con la oferta de $2,000 pesos quedando obligado á continuar el dia que se va á anunciar.

El miércoles 10 de mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Chile número 341, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de nuevo varas de frente al sud por 70 de fondo al norte con 5 piezas de material, maderas de urunday, cocina, dos ventanas de reja á la calle pozo de rica agua, baranda de fierro arriba, oficina, los umbrales de toda la casa son de mármol casa nueva y moderna empapelados cielos razos.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigo á rematar.

Por cualesquier con cimiento. Perú número 57.

POR EL MISMO.
Gran Remate.

De importante de 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos-Aires en las calles de Santa Fé Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 de la tarde donde estarán las banderas de remate, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De una casita calle de San José núm. 169 entre las calles de Venezuela y Méjico.

El Lúnes 15 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle San José núm. 169 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 7 1[2 varas de frente al este por 18 de fondo al oeste con 4 piezas de material, maderas de urunday cocina, pozo de rica agua, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Balcarse núm. 304 de poco precio.

El Lúnes 8 de Mayo á las 4 y 1[2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Balcarse núm. 304 lo que se designará por la bandera compuesto su terreno de nueve varas de frente por——de fondo con 3 piezas de material maderas duras, cosina y demas necesario.

Se venderá por la mayor postura el que desee comprar muy barato asista á este remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO,
Importante y gran Remate.

De una linda y buena finca calle de Belgrano núm. 357 entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 10 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño una linda y buena finca calle de Belgrano núm. 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y tres cuartas varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte con 5 hermosas piezas á la modernas maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, cosina, pozo de muy rica agua, oficina, algunos árboles frutales, calle empedrada, la localidad no puede ser mejor, media cuadra de la iglesia de monserrate cerca de todas las mejores comodidades que se pueda desear.

Se rematará por cualquier precio, se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado ante testigos por escrito para rematar por la mas alta postura.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO

De 783 mansanas de campo en el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate.

Dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde de 783 mansanas de terreno dicha venta se hará en fracciones de á 20 mansanas, 50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, y 700, y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parajo y demas detalles se dará dentro de seis dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certeza el campo y calidad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sarandi y Rincon.

Jueves 11 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sarandi y Rincon, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 varas de frente al norte por 63 y media de fondo al sud, terreno alto como para edificar una buena casa.

Se avisa á los interesados en este terreno, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por cualquier conocimiento á la calle Perú num. 57.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca, calle de Charcas entre las de Garantia y Callao.

El lunes 15 de mayo á las cuatro en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca, calle de Charcas entre las de Garantia y Callao lo que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 13 varas de frente al sud por 73 de fondo al norte con nueve piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, dos ventanas á la calle, baranda de fierro arriba un hermoso parral, muchas plantas de flores y árboles frutales, casa trabajada con buenos materiales y moderna y con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas detalles á casa del rematador calle del Perú número 307.

POR EL MISMO,
GRAN REMATE.

Importante de 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires, en las calles de Santa-Fé, Arenales y Juncal, terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se remataran á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 7 cuadras cuadradas de terrenos en las calles Santa-Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyectadas para abrirse, segun el plano y trasa que estaran á la vista de los interesados en el mismo lugar donde tendrá lugar el remate,

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se vendera en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados. estos terrenos son hermosísimos por su altura, y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion el rio de la Plata, todo el pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante, por el gran centro de poblacion que estan rodendos dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado. ¿Quien sea interesado no asistirá á comprar teniendo plata? Por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terrenos, que el rematador está autorizado para que todo lote se saque á remate se venda infaliblemente.

Pea cualquier concimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado parel Departamento Topográfico. y se les dan las esplicaciones que desean los interesados, Perú 37.

POR EL MISMO

De una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba núm. 42, entre Cangallo y Cuyo.

El Jueves 11 de Mayo á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y moderna calle de Rio Bamba núm. 42, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3[4 vs. de frente al Sud por 68 de fondo al Norte, con 11 piezas, cocina, poso de rica agua, puertas y ventanas de cedro, pisos y techos embaldosados, toda la casa crabajada en cal, baranda de fierro arriba; casa que el dueño la ha edificado á todo costo para habitarla, está revocada dentro y fuera con cal; el que desee ir á especcionar la casa lo puede hacer á toda hora del dia.

Por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 35 lotes de terreno en las callas de Paraguay charcas y Santa Fé entre las calles de Centro América y Castelli terrenos conocidos del Sr. Figeroa.

El domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se Rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. D. José Ligeroa su dueño, 34 lotes de hermoses terrenos en las calles Paraguay, Charcas y Santa Fé los que se designarun por la bandera.

Compuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 baras amas los que deseen los compradores, con el fondo tambien que guste los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se benderán con el número de varas y fondos que presisen.

So abisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á Remato tiene orden terminante el martillero de bender

Por mas conocimientos á casa calle del Perú núm. 37.

Por Tomas Gowland

En su casa calle Defensa núm 114

De un hermoso sortido de lámparas para kerosene.

El martes 9 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un lindo y variado surtido de lamparas para kerosene de mano, de mesa, de farol de parec, y de colgar como tambien un hermoso surtido de arañas para sala, para seguan para casas de negocios.

Tambien se rematará un gran surtido de tubos bombas, pantallas, de mechas y mechones de vidrios.

Recomendamos á los interesados este remate pues se hon de vender sin falta alguna en lotes al gusto de los compradores, y perfectamente acondicionados en cascos como para mandar á la campaña y las Rios.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núm. 89 y 93, el Lúnes 8 del corriente por continuacion de la venta por cuenta de la casa de los señores Etok y Ca.

Un grande y variado surtido para in estacion.

Damascos de lana, id de lana y seda, un variado surtido de géneros de vestidos tartan, francla blanca y amarilla, bombasi blanco liso y labrado, id de colores, cotines dobles y sencillos, camisetas de algodon rayadas y lisas, calzoncillos de punto de algodon, id de madapolan, un gran surtido de paños castores, id de poncho, id finos de lana y mescla, casimires en corte de muchas clases, bramantes finos y ordinarios, sarazas de todas clases, lienzos tabla tablon, azergado y dob e ancho, géneros de pantalod de todas clases, genaros de hilo, irladas, camisas de hilo, id vista hilo, id algodon, id de sarazas, lustrinas finas y regulares, orleanes de muchos colores finos y regulares, camisetas crimea de lana, id id de bombasi, saraza de colcha, id para forro de muebles de varias clases, pellones finos y regulares, medias de hombre y de señoras, idem de niño, manteles y servilletas, hilo y algodon, tohallas de hilo y algodon, y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

MOVIMIENTO DE TRENES DE LOS FERRO-CARRILES.

DEL OESTE.

DESDE EL 12 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 15	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 2
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 35
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
General Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 30		7 40	

REGRESO.

Estaciones	1º	2º	3º	4º
Mercedes	7 30		3 30	
Lujan	8 30		4 30	
General Rodriguez	9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 55	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS.

SALIDAS.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	1	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1 20	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 39		5 20
Moreno	8 30		11 30			5 30
G. Rodriguez	9		12			6
Lujan	9 30		12 30			6 30
Mercedes	10 30		1 30			6 40

REGRESO.

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Mercedes		7 30		11 30		3 40
Lujan		8 30		12 30		4 30
G. Rodriguez		9		1		5
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 55	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

NOTA—En los dias feriados el precio es lo mismo para las estacionas intermedias hasta Flores, es decir, 6$ de 1ª. y 4$ de 2ª.—Los niños desde 3 años haste 7, tomarán boletos de 2ª, para viajar en 1ª.

LA ADMINISTRACION.

DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO—SALIDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre.
1	7	7 15	7 22	6 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 05	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	5 53	7	7 10	7 14	7 30	7 40

* El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8·50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

DIAS FERIADOS—SALIDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	S. Isidro	S. Fernando	Tigre
1	7	7 22	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 55	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 50	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 50	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 20	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 46	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones Palermo y Rivadavía, los pasajeros que des en ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán.

LA ADMINISTRACION.

Liverpool, Brasil And River Plate Steamers

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc passengers at monthly intervals from Buenos Ayres for Rio Janeiro, Bahía, Lisbon and Liverpool calling at Monte Video.

	Tons. Reg.	Captain
HERSCHEL........	1,543	Middleton. april.
GALILEO.........	1,525	Russell. may.
PTOLEMY.........	1,171	Bennett.
MEMNON..........	1,209	Johnson.
NEWTON..........	1,171	Peel.
HALLEY..........	1,525	Kidd.
KEPLER..........	1,499	Carroll.

Cargo and specie will be taken (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqed on every pachage.

These steamers have excellent accommodation for saloon and forward passengers, and carry surgeons and stewardesses.

Parcels etc. specie [on which freight must be pre-paid] will be received at agents office up to Three o' clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Ayres to Messrs Darbyshire and Cº, or to.

JOHN P. BOYD and Cº.
Calle San Martin núm. 56.

Octavio Rossi.

Corredor marítimo.

37—*Reconquista*—37.

Buques á la carga.

Para Amberes.

Lugre italiano *Triunfo* 520 tons. 3|3 A. I. I. cap. A. Denegri—Consignatarios Sres. E. Freyer hnos. y Ca.

Barca prusiana, *Louise* 335 tons. 3|3 A. I. I. cap. E. Zornow—Consignatarios Sres. E. Dussaud.

Para Burdeos.

Barca francesa, *Elise* 346 tons. 2ª C. 2ª C. cap. Morin—Consignatario Sr. D. Charavel.

Barca fransesa, *Emile y Laure* 325 tons. 5|6. C. 2 1. cap. Daniel—Consignatario Sr. Dussaud.

Para Marsella.

Bergantin italiano, *Giacomo* 218 tons. cap. Calderone—Consignatario Sr. A. Degiovanni.

Para Génova.

Barca italiana 1ª clase *Tres Fratelli* 560 tons. cap. Beberino—Consignatario D. Bernardo Delfino.

Para Rio Janeiro por órdenes.

Patacho Nacional; *Silvia*—Dueños Sres. Riestra y Ca.

En Fray Bentos para mismo destino.

Bergantin hanov, *Osnambruck* 175 tons. capitan Rottgers.

En el Uruguay para Brasil.

En Roman bergantin hanov *Alma.*
Id Paysandú " italiano *Dante.*
Id id bergantin holandes, *Gazina* y Fartaje.
id Gualeguay goleta id *Esterling.*
Id Concepcion id id *Isabeth Helena.*

Cargando para Amberes en los Rios.

Fray-Bentos bergantin belga *Maria* cap. Romyn.

Cargando para Inglaterra por órdenes.

Concepcion, barca italiana *Chichina.*

Cargando carnes en el Paraná p' Brasil.

Paraná, bergantin frances *Boune Amelia* cap. Lefoch.

Id Ingles *India* 210 tons. cap.—Chishohm para Cuba.

Para Inglaterra por órden en el Paraná.

Paraná, bergantin ingles Onward ca. Pengelly.

Colegio de la Union.

Calle de Venezuela núm. 286, inmediato á la calle de Lima.

En dicho colegio se dan lecciones de noche.

Dans le college de la Union, il y á classe de nuit.

---

286 VICTORIA 286

FRAZADAS

DE

TODAS CLASES

T. JACOMET T. JACOMET

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza. Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, tohallas y cortinados de todas clases. Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

Se ha perdido.

Un negro chico, de seis años de edad, llamado Antonino Francia ha sido sustraido de la casa por su misma madre; será responsable quien le retenga y no lo devuelva á la calle de San José número 133. m4 3p.

Al comercio.

Los abajo firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros marítimos.

"Vereeniging van Assuradeusen" de Amsterdam en el reino de los paises bajos sus agentes en Buenos-Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, protejer y promover los intereses de dicha Sociedad en todos los casos de naufragio, encalladura, averias, entrega de cargamento en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha Sociedad sea interesada, y por consiguiente comunicamos al comercio en general, que en todos los arriba mencionados casos tendrán que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad.

Buenos-Aires, Abril 28 de 1865.

Lengnick Scharff y Ca.

Rivadavia 329.

a28 1m.

AL COMERCIO.

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que éramos únicos sócios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del sócio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca de u sola cuenta—Buenos-Aires, Abril 26 de 1865.

Diego Semple,
Tomas Drysdale.

m2 30p.

Se precisan.

Oficiales herreros, cerrajeros y peones en la fábrica de cercos—Calle Buen Orden 245.

m2 3p.

Imprenta del SIGLO, Victoria 158

COMISION DE ASIGNACIONES.

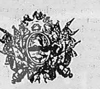

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—**20.**

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un urtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garanti segura e las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recíbense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura. al-p m

Gran Caja de Ahorros.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Bajo la Inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
fts. 14,80,7373 20	15,866.	$ fts. 1,915,686 93

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
985,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en........	1862
758,808	Idem idem idem á los suscritores que liquidan en........	1863
576,968 50	Idem idem idem á idem idem........	1864
19,287	reintegro á los sócios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en........	1862
23,481 50	Idem idem idem á idem idem........	1863
16,188 50	Idem idem idem á idem idem........	1864
2.383,126 50		

Ejemplos parciales tomados de las liquidaciones practicadas.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion.	Nombre del suscritor.	Domicilio.	Años de duracion del seguro.	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de cto	Be'ficio por ciento.
Liquidacion en 1862.	Unicas.	2117	Samuel Garcia.	Copiapó....	5½ añ's	1 dia á 1 añ	250	756 27	202 60
		1469	José A. Alemparte.........	Santiago....	5½ id.	1 año á 2 id	1000	2286 88	128 50
		845		Santiago....	5½ id.	1 año á 2 añ	500	1108 34	121 66
		109	J T Urmenete.	Santiago....	3½ id.	1 dia á 1 añ'	500	963 32	92 66
	Anuales.	1233	J. M. Larrain. P. A. Ramirez.	San-Felipe.	3½ id.	68 añ's á 69	250	569 50	104 85
Liquidacion 1863.	Unicas.	4485	Jorje L. Federico Distel..	Valparaiso	5½ id.	1 dia á 1 añ'	500	2087 67	317 53
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain.....	Santiago...	3½ id.	1 dia á 1 id.	500	1198 80	139
		4496	J. M. Pizarro..	Id......	3 id.	74 á 75 id.	50	145 31	190 63
	Unica...	11795	J. M. Salcedo.	Lima.......	1½ id.	Sin enajenacion de c'pl.	19000	25602 68	34 57
Liquidacion 1864.	Unicas.	7760	Juan Picasso...	Málaga	5½ id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
		9380	Ig'cio Carrillo..	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales.	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3½	67 á 72 "	250	592 03	136
		6957	J. M. Olmos..	San Juan	3½	61 á 66 "	1000	8307 36	130
		7202	Manuel Olivera	Callao	3½	1 á 6 "	250	554 63	122
		6630	J. J. de Urquiza..........	Paraná	3½	1 á 6 añ's	500	1017 30	103
		7625	Juan Anchorena..........	Buenos As.	3½	29 á 32	19000	17665 12	76
	Formacion de renta sin enagenacion—								
		11795	J. M. Salcedo.	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Fed'co Gabler	Santiago	1½	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion de renta con enagenacion—								
		11603	Fed'co Gabler.	"	1	49 á 50	2000	2463 20	22
		13182	German A. Hemen	"	1½	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscriciones, en las mismas ajencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados en las liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al *inspector general D. Eduardo Martin* al-p. m.

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adapta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pasteleria.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.

Firmado— *Luis Knecbuhler*
Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que Vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.

Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon

He hecho uso de la grasa que Vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.

Firmado— *José Moussel y Ca.*

Confiteria de los Suizos

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que Vds nos hon remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una riquisima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865

Firmado— *Juan Pultera*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomendar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais.

Buenos Aires, 21 de Marzo de 1865

Firmado— *Ea reade y Mollard*
Calle Victoria núm. 119

Conferia esquina de Perú y Moreno

Declaramos que la grasa que preparan estos señores........es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865

Firmado— *Tez y Dresco*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que Vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquísima calidad.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1865

Firmada— *Vicente Costa*
Calle Florida núm. 95

Está nueva *GRASA DE COMER* se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5$ la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3$ mas barata que la grasa de chanchol
7$ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano!!
10$ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramente el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30$ libra; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se pueden ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de *DOS ARROBAS*, todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana en punto verbalmente, y despues de esta hora por escrito entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

CIGARRERIA DE LAS NACIONES,

Se reciben directamente de la Habana por todos los buques que vienen á este rio partidas de cigarros y cigarrillos.

Actualmente hay:

En habanos—Imperiales, Regalias, Medias Regalias, Conchas y Trabucos—En cajetillas cigarrillos de papel—Trigo pectoral hilo y corriente—En picadura, molida y en hebras, desde la clase media hasta la mas superior extra-flor. Hay tambien una partida de tabaco habano én rama.

Se recibe tambien directamente de Rio Janeiro tabacos negros fuertes y de buen gusto.

Se recomienda, principalmente para la campaña, tarritos de á una libra de tabaco negro picado por conservarse fresco pare muchos dias.

A causa del mucho consumo que tiene esta casa de cigarrillos negros, han dado en vender por ahi los cigarrillos con la misma marca de la Catedral. Se conocen en que no son legítimos de esta Fábrica los paquetitos que no lleven el nombre de Francisco Olivero y calle de San Martin núm. 6 frente á la Catedral.

COCHERIA SAN MARTIN.

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruages de plasa y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruages.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un anto ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ERTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el Cementerio.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender el púbfico, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas afamados, que los Granulos y el Jarabe de hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.—Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, así las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moino; en *Rosario* y *Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo* Guillemette, Las Cases

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias* y *diarreas crónicas*—los cuales ellas curan *en algunos dias*—contra las obstrucciones y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Cª, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Córdova*, Demarchi hermanos y Cª.—*San-Nicolas*, Pedro Saroli y Cª.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 161; William Cranwell.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias dificiles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre*, el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO JARABE DE RÁBANO IODADO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustituto del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.* Pidase el prospecto de este escelente medicamento de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, así las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la *Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden también rápidamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el *Cannabis indica* es un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como las demas enfermedades de las vias de la respiracion.

AU

MERINOS

MAISON D'IMPORTATION FRANCAISE

104—RIVADAVIA—104

ESQUINA CHACABUCO.

J. B. BURNICHON.

GROS & DETAIL.

Le grand magasin de Blanc AU MERINOS vien de mettre en vente la premiere serie de ses inmenses assortiments d'hiver.

Le public sait que les affaires de cette importante maison reposent sur deux principes invariablement appliqués.

1.º Ne vendre quelqu'en soit le prix que de la marchandise de première qualité, de premier ordre et de première fabrique.

2.º Vendre tout indistinctement á une bon marché relatif indiscutable.

Aperçu des principaux articles.

2000 couvertures pour lits en tous genres.
500 pieces madapolan, cretonne de toutes largeurs, (fabrique de Mulhouse.)
150 pieces fil pour draps de lit, chemises, tires d'oreillers, colecons etc. de Lisieux, Lille, Grenoble, Laferté.
2500 services de table de tous les prix.
Un inmense assortiment de lainages composé de chemisettes, bas, chaussetts, flanelles, molleton, bonnets, capelines etc. etc.

TAPIS DE TABLE,

Deux grands rayons de courtepointes couvertures piqué, rideaux, perse indienne housse, serviettes de toilette, serviettes pour coiffeurs.

Toile d'Abbeville écru pour tailleurs.

Tabliers confectionnés pour cuisine, valet et femme de chambre.

Toile de lanissiere écru pour nappes et serviettes etc.

Le maison AU MERINOS ne s'attachant qu'aux articles français vendra au prix de coût toutes marchandises d'autres provenances.

Rivadavia 104—Esquina Chacabuco.

LA PREVISORA ARJENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicias, viudedades, premios etc. aprobado por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE Dbre. 1864

En la seccion metálico $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda " m|c 5,000

Inversion de los fondos

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170 Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion
4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. s. al—pm

UNICO DEPOSITO

De Máquinas de Coser de los acreditados fabricantes, Wheeler y Wilson.

169—CALLE VICTORIA—169.

En esta casa, ya bien conocida en esta capital, por las evidentes ventajas que desde su instalacion ha ofrecido siempre á sus favorecedores, se encuentra constantemente un variado y elegante surtido de máquinas de coser. El empeño en que estamos de dar el mayor desenvolvimiento á nuestro negocio, nos hace garantir al respetable público de esta capital, que nos hallamos en la disposicion de vender á precios mas reducidos que cualquier otra casa vendedora de máquinas, que nunca gozarán del crédito de que se han hecho acreedores las de Wheeler y Wilson, fabricantes priviligiados por el Gobierno de los Estados Unidos, y de que somos únicos agentes en América del Sud.

Igualmente tenemos un gran surtido de seda é hilo, y en general de todos los útiles para máquinas, y que vendemos á precios equitativos.

169—CALLE DE VICTORIA—169.